



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Marruecos



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Rabat
Actualizado a febrero de 2009

1. SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1. Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones	4
1.2. Gabinete Económico y distribución de competencias	5
2. SITUACIÓN ECONÓMICA	5
2.1. Evolución de las principales variables	5
Cuadro 1: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	5
2.1.1. PIB	6
Cuadro 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (porcentajes)	7
2.1.2. Precios	7
2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores	8
2.1.4. Distribución de la Renta	8
2.1.5. Cuentas Públicas	9
2.2. Previsiones macroeconómicas	10
2.3. Otros posibles datos de interés económico	10
2.4. Comercio Exterior de bienes y servicios	10
2.4.1. Apertura Comercial	10
2.4.2. Principales socios comerciales	11
Cuadro 3: PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES	12
Cuadro 4: PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES	12
2.4.3. Principales sectores de bienes (Importación y Exportación)	12
Cuadro 5: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	13
Cuadro 6: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS	14
2.4.4. Principales sectores de servicios (Importación y Exportación)	14
2.5. Turismo	14
2.6. Inversión extranjera	15
2.6.1. Novedades en la legislación	15
2.6.2. Inversión extranjera por países y sectores	15
2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera	17
2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras	18
2.6.5. Ferias sobre inversiones	18
2.7. Inversiones en el exterior. Principales países y sectores	18
2.8. Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas	19
Cuadro 9: BALANZA DE PAGOS (Datos e millones de dirhams)	20
2.9. Reservas Internacionales	20
2.10. Moneda. Evolución del tipo de cambio	20
2.11. Deuda Externa	21
2.12. Calificación de riesgo	21
2.13. Principales objetivos de política económica	22
3. RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	22
3.1. Marco Institucional	22
3.1.1. Marco general de las relaciones	23
3.1.2. Principales Acuerdos y Programas	23
3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos	23

3.2.	Intercambios Comerciales	24
3.2.1.	Exportaciones españolas al país	24
	Cuadro 10: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	25
3.2.2.	Importaciones españolas	25
	Cuadro 11: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA	26
3.2.3.	Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral	26
	Cuadro 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	27
3.3.	Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)	27
3.4.	Flujos de inversión	27
3.4.1.	De España en el país	27
3.4.2.	Del país en España	29
3.5.	Deuda	30
3.6.	Oportunidades de negocio para la empresa española	30
3.6.1.	El mercado	30
3.6.2.	Importancia económica del país en su región	31
3.6.3.	Oportunidades comerciales	31
3.6.3.1.	Compras del sector público	32
3.6.3.2.	Sectores con demanda potencial de importaciones	32
3.6.4.	Oportunidades para invertir	32
3.6.4.1.	Concesiones, Privatizaciones y otras	32
3.6.4.2.	Sectores con demanda potencial de inversión extranjera	34
3.6.5.	Fuentes de financiación	36
3.7.	Actividades de Promoción	37
3.8.	Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales	38
4.	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	38
4.1.	Con la Unión Europea	38
4.1.1.	Marco Institucional	38
4.1.2.	Intercambios Comerciales	39
	Cuadro 15: INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA U.E.*	40
4.1.3.	Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos	40
4.2.	Con las Instituciones Financieras Internacionales	41
4.3.	Con la Organización Mundial de Comercio	42
4.4.	Con otros organismos y Asociaciones Regionales	42
4.5.	Acuerdos bilaterales con terceros países	43
4.6.	Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro	44

1. SITUACIÓN POLÍTICA

Marruecos tiene un sistema político estable. La forma de gobierno es la de una monarquía constitucional ejecutiva, en la que el Rey tiene amplios poderes y es una figura clave en el gobierno del país, nombrando directamente al Primer Ministro y a cinco de los miembros del gabinete ministerial (Ministros de Asuntos Exteriores, Interior, Justicia, Defensa y Asuntos Religiosos). El trono está ocupado desde el 30 de julio de 1999 por S.M. Mohammed VI. La Constitución de 1962, fue modificada en cuatro ocasiones (1970, 1972, 1992 y 1996), con el fin, principalmente de incrementar el papel del Parlamento. Prohíbe expresamente la existencia de un partido único y garantiza la libertad de asociación, aunque hay tres principios incuestionables: el carácter islámico del Estado, la integridad territorial del país y la persona y familia del monarca.

1.1. Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones

Existen más de 30 partidos políticos diferentes actualmente en Marruecos, de los que 22 tienen representación en el Parlamento. No obstante, los más importantes son el Istiqlal, la Unión Socialista de Fuerzas Populares, el Partido de la Justicia y el Desarrollo, y el Movimiento Popular (popularmente conocido como "haraka").

El partido más veterano es el Istiqlal (Independencia), nacido en los días de la lucha contra el protectorado, y del que han salido casi todos los demás partidos de la oposición. La principal seña de identidad de este partido es el nacionalismo a ultranza, siendo además de tendencia conservadora.

La Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP) se mantuvo en la oposición desde la independencia del país hasta la constitución del Gobierno de alternancia en marzo de 1998, del que formó parte. Este partido está integrado en la Internacional Socialista y está relacionado con los principales partidos socialistas de Europa Occidental. Ideológicamente incluye a los socialdemócratas, socialistas e incluso islamistas de izquierdas.

A estos partidos, hay que añadir los movimientos islamistas. Por un lado, el partido de Justicia y Desarrollo (PJD), islamista relativamente moderado y algo conservador. Las luchas internas dentro del propio partido, entre los islamistas moderados y los más extremistas, se zanjaron en abril de 2004, con la elección de un nuevo Secretario General, Saad Eddine El Othmani, perteneciente a la tendencia más moderada del partido. Por otro lado, existe un movimiento, Justicia y Caridad, de planteamiento más radical, y que no participa en el juego político pero que cuenta con un considerable sustento social.

Finalmente, señalar la importancia del grupo "haraka", alianza formada tras las elecciones generales de 2003 por tres partidos: el Movimiento Popular (MP), el Movimiento Nacional Popular (MNP) y la Unión Democrática, con un carácter marcadamente conservador e importante representación de los grupos bereberes. Aparte, se encuentran otros partidos con menor sustento popular entre los que se pueden destacar: el partido Reunión Nacional de Independientes (RNI), de corte liberal, que intentó en los últimos gobiernos desmarcarse de la tutela de las autoridades para colaborar con las fuerzas de la oposición, aunque en la actualidad forma parte de la coalición gubernamental; el Partido del Progreso y del Socialismo (ex Partido Comunista) que ha perdido mucho terreno en las sucesivas elecciones y tiene cada vez menos representación en la escena política. En los últimos años se han creado nuevas formaciones, Force Citoyenne, creado en junio de 2001 por Abderrajim Lajyúyi, antiguo presidente de la patronal marroquí, y de tendencia liberal, aunque ha registrado resultados muy pobres en las sucesivas elecciones. Recientemente se ha formado el "Movimiento de Todos los Demócratas", creado por el diputado Fouad Ali El Himma.

Las últimas elecciones parlamentarias de septiembre de 2007 contaron con un índice de participación del 37% y se desarrollaron en un clima de mayor transparencia que las anteriores. Se presentaron 33 partidos y 13 candidatos independientes que se disputaron 325 escaños en la Cámara de Representantes por un plazo de cinco años. La tasa de votación de la población no fue elevada. El partido ganador fue el Istiqlal (52 escaños),

nacionalista conservador, en segundo lugar el partido de la Justicia y el Desarrollo (PJD) y en tercer lugar, el Movimiento Popular (MP) del grupo "haraka"), partido de inspiración bereber. La Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP) quedó relegada a un quinto puesto.

Tras estas elecciones parlamentarias, y tras un dilatado período de deliberaciones, el Rey nombró Primer Ministro a Abbas El Fassi, hasta ese momento secretario general del partido Istiqlal. El Fassi formó un Gobierno multipartito estando presentes 7 ministros del Istiqlal, 6 ministros del USFP, 6 del RNI, 6 sin afiliación política, y dos ministros del Partido del Progreso y el Socialismo.

1.2. Gabinete Económico y distribución de competencias

Tras las últimas elecciones, los ministerios con competencias en temas económicos y comerciales quedan estructurados de la siguiente manera:

- El Ministerio de Economía y Finanzas, dirigido por M. Salaheddine Mezouar (RNI), anterior ministro de Industria, Comercio y Modernización de la Economía, se encarga de la política monetaria, presupuestaria, fiscal y del Tesoro público, además de la tutela y privatización de los entes y empresas públicas.
- El Ministerio de Comercio Exterior, bajo la dirección de M. Abdellatif Maâzouz (PI), competente en cuestiones de comercio exterior y acuerdos en esta materia.
- El nuevo Ministerio de Industria, Comercio, y Nuevas Tecnologías, dirigido por Ahmed Chami (USFP), que se encargará de la producción industrial, comercio interior, promoción de inversiones y de la innovación tecnológica. Este Ministerio ha absorbido parte de las competencias de los anteriores ministerios de Industria, Comercio y Telecomunicaciones y del de Asuntos Económicos Generales y de la Modernización de la Economía.
- El Ministerio de Turismo y Artesanía dirigido por Mohamed Bussaid (RNI)
- El Ministerio Delegado ante el Primer Ministro encargado de Asuntos Económicos y Generales, dirigido por Nizar Baraka (PI), cuyas principales misiones son la política de precios y competencia, promoción de pequeñas y medianas empresas y la cooperación internacional.

Finalmente, el Banco Emisor, Bank Al Maghrib, es la institución clave en el control y diseño de la política monetaria del país puesto que sus estatutos le conceden la misión de asesorar al Gobierno en materia de política monetaria y financiera. El Banco desempeña la tarea de agente del Tesoro para las operaciones de banca y de crédito, tanto en Marruecos como con el extranjero. Los nuevos estatutos han incrementado su independencia frente al Ministerio de Finanzas y le permite ejercer una mayor capacidad de control y de supervisión de los establecimientos de crédito.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

2.1. Evolución de las principales variables

Cuadro 1: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en Euros)	-2005-	-2006-	-2007-	-2008-
PIB				
PIB (millones de euros a precios corrientes)	46.020	50.653	54.883	59.988 (e)
Tasa de variación real	3	7,8	2,7	5,8 (e)
Tasa de variación nominal	4,5	9,4	6,6	9,3 (e)
INFLACIÓN				
Media anual	1,0	3,3	2,0	3,9 (e)
Fin de período	2,1	3,3	2,0	3,9 (e)
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				

Cuadro 1: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en Euros)	-2005-	-2006-	-2007-	-2008-
Media anual	2,7	2,3	3,41	3,53
Fin de período	2,58	2,55	3,32	3,10
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (en miles de habitantes)	30.172	30.506	30.966	31.223 (e)
Población activa	11.459	11.275	11.148	11.298 (e)
% Desempleo sobre población activa	11,0	9,7	9,8	9,6 (e)
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-4,0	-1,5	0,3	3 (e)
DEUDA PÚBLICA				
en Millones de euros	28.808,5	29.176,1	29.079,4	n.d.
en % de PIB	62,6	57,6	54,9	n.d.
EXPORTACIONES DE BIENES				
en millones euros	8.308,4	9.859,9	10.555,1	13.614,9 (e)
tasa de variación respecto a período anterior	7,3	18,7	7,0	29
IMPORTACIONES DE BIENES				
en millones de euros	15.875,2	18.539,5	22.627,3	28.447,1 (e)
tasa de variación respecto a período anterior	14,2	16,8	22,0	25,7
SALDO B. COMERCIAL				
en millones de euros	-7.566,8	-8.679,6	-12.072,3	-14.832,2 (e)
en % de PIB	16,4	17,1	22,8	24,7
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
En millones de euros	830,5	1.093,9	290,6	nd
en % de PIB	1,8	2,2	nd	nd
DEUDA EXTERNA				
en millones de euros	10.523,9	10.487,5	10.851,5	11.900 (e)
en % de PIB	22,20	20,20	20,30	20,1
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en millones de euros	1.864,5	1.639,3	1.753,1	nd
en porcentaje de exportaciones de bienes y servicios	22	20,1	19,8	nd
RESERVAS INTERNACIONALES				
en millones de euros	11.737,2	14.581,7	17.238,0 (e)	16.130,8 (p)
en meses de importación de bienes y servicios	7,4	7,8	8,4 (e)	6,4
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	8,90	8,75	8,15	8,19
fin de período	9,25	8,45	7,71	8,09
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO				
Media anual	11,01	11,05	11,36	11,35
Fin de período	10,9	11,14	11,50	11,25

(e) estimación

(p) provisional

Fuentes: FMI, Haut Commissariat au Plan, Bank Al Maghrib, Office des Changes, Ministère des Finances

Última actualización: febrero 2009

2.1.1. PIB

En 2008, la economía marroquí ha continuado creciendo, por noveno año consecutivo, en lo que supone ya el período de crecimiento y estabilidad macroeconómica más largo

vivido por este país. El crecimiento medio del PIB en el periodo 1996-2008 se situó en torno al 5%. No obstante, la evolución del PIB en el periodo se ha caracterizado por sus significativas fluctuaciones en función de la evolución del sector agrícola marroquí, en buena parte tradicional y, por lo tanto, muy ligado a las condiciones climatológicas. Así, tras la favorable campaña agrícola de 2006, que se plasmó en un crecimiento del PIB del 8,0%, la mala climatología del año siguiente provocó una moderación de la actividad económica del país, a pesar del dinamismo del resto de las actividades no agrícolas. Se estima que en 2008, el PIB no agrícola ha aumentado en torno al 5,0%, lo que ha permitido compensar parcialmente la caída del valor añadido en el sector primario, estimada en torno al -19,5%. En conjunto el PIB ha alcanzado un crecimiento estimado del 5,8%.

Las previsiones para el año 2009 mantienen un crecimiento del PIB entre el 5,8 y el 6,5%, sustentado en el buen comportamiento del sector primario, que se beneficiará de las buenas condiciones climatológicas. En cuanto al sector de los servicios (turismo, transporte y actividades financieras) se espera que acusen la situación actual de crisis de la economía mundial por lo que su aporte al PIB sea menor que en 2008

Cuadro 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (porcentajes)	-2005-	-2006-	-2007-	-2008-
AGROPECUARIO	13,3	15,7	12,2	nd
MINERÍA	1,8	1,8	2,1	nd
MANUFACTURAS	17,2	16,5	13,5	nd
CONSTRUCCIÓN	6,5	6,2	6,2	nd
COMERCIO	12,2	12,3	10,6	nd
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	2,6	2,5	2,4	nd
TRANSPORTE	4,0	3,8	3,5	nd
COMUNICACIONES	3,8	3,8	3,5	nd
ELECTRICIDAD Y AGUA	3,5	3,1	2,6	nd
FINANZAS	5,6	5,8	5,9	nd
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	10,2	9,8	8,4	nd
OTROS SERVICIOS NO FINANCIEROS	9,9	9,3	13,9	nd
Resto	9,4	9,4	15,2	nd
TOTAL	100	100	100	

Fuentes: Haut Comisariat au Plan

Última actualización: febrero de 2009.

2.1.2. Precios

La estabilidad macroeconómica alcanzada en los últimos ejercicios por los principales indicadores se completa con unos índices de inflación controlados en los últimos años.

El año 2007 estuvo marcado por el control de esta variable situándose la tasa de inflación en el 2,0%, gracias sobre todo al moderado crecimiento (1,1%) de los precios de los productos no alimentarios. Esta evolución es aún más remarcable si se tiene en cuenta que durante ese año, los precios energéticos continuaron al alza en los mercados internacionales, siendo Marruecos un país con elevada dependencia energética, así como los precios de las materias primas y más concretamente, de los cereales. Este producto es un alimento básico de la población marroquí, al cual se dedican la mayor parte de las explotaciones del país, y el año 2007 fue un año de mala cosecha.

El dato previsto para la inflación en 2008 es de un 3,8%. A lo largo de este año, ha habido una importante fluctuación de los precios ya que la inflación del primer trimestre fue del 2,4% aumentando hasta el 4,6% durante los dos trimestres siguientes. Este aumento fue causado por el precio del petróleo que alcanzó records históricos. En cambio, durante el cuarto trimestre, la crisis económica internacional produjo una baja generalizada de los precios y del petróleo en particular. Esta situación ha conseguido amortiguar las alzas anteriores, situándose la inflación final en el 3,8% citado con anterioridad.

El hecho de haber tenido una inflación por encima del 2% se debe al aumento del precio de los productos agrícolas con un 6,8% para el conjunto del año.

A la hora de considerar la inflación, no se puede olvidar la existencia en Marruecos de un sistema de subvención de determinados productos básicos (aceite, gas, carburante, harina, azúcar, etc.), a través de la denominada Caja de compensación, que limita las repercusiones de estas subidas de precios en el mercado nacional. No obstante, esta actuación a través de la caja está poniendo en serios aprietos al Gobierno para lograr el equilibrio de las finanzas públicas.

2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores

La población activa en 2008 ha aumentado un 1,5% debido fundamentalmente al medio urbano (2,9%). Sin embargo, este incremento es inferior al aumento de la población, lo cual se traduce en una reducción de 0,2 puntos de la tasa de actividad en relación con el año 2007, para situarse en el 50,8%.

En contrapartida a este dato, el mercado de empleo ha seguido fortaleciéndose al crear 337.000 empleos nuevos hasta septiembre del año 2008. De ellos, cerca de 186.000 puestos han sido creados en las ciudades.

Por sector de actividad económica, es el sector servicios el que más ha contribuido a la creación de puestos de trabajo con 108.000 puestos, mayoritariamente en el sector financiero y en el de los servicios a empresas. Sin embargo, los servicios de restauración y el hotelero han experimentado una disminución del 3,3%.

El sector de la construcción y de las infraestructuras ha continuado con su dinamismo generando 62.000 empleos. En el sector industrial se han suprimido 1.000 puestos; esta reducción se debe en gran parte al sector textil afectado por la crisis internacional.

Los profesionales independientes en el 2008 han reducido la tasa de empleo en un 2,7% situando el porcentaje de asalariados en un 57,2% aunque la tendencia ha sido positiva en los últimos años.

La creación de empleo se ha seguido produciendo en el tramo de 25 a 65 años y en el de las personas con estudios superiores aunque la tasa de paro entre éstos últimos, es muy elevada (19%) mientras que para los que no tienen estudios superiores, la tasa se encuentra en el 4,8%. Ciertas profesiones y especialidades encuentran muchas dificultades para encontrar trabajo.

La tasa de paro, a nivel nacional, es del 9,6%, manteniéndose en el mismo nivel que la del año pasado. En las ciudades, la tasa de paro ha pasado del 15,9% al 15,5%, mientras que en el medio rural ha continuado su tendencia al alza, con un incremento del 3,9% para el 2008 y de un 3,5% para el 2007.

2.1.4. Distribución de la Renta

La desigual repartición de la renta en Marruecos se plasma en el hecho de que uno de cada seis marroquíes vive actualmente en la pobreza, esto es, con menos de un euro por día. Además, el paro en el medio urbano afecta a más del 15% de la población activa y más del 40% de la población es analfabeta. El índice GINI alcanza en Marruecos un valor de 0,40 puntos.

Se estima que el gasto anual medio por hogar es de 49.999 dirhams, si bien existe una amplia disparidad entre el medio rural (33.944 dirhams) y el medio urbano (58.900 dirhams). El gasto en consumo de los hogares en Marruecos está, al igual que la renta,

muy desigualmente repartido. Mientras el 10% de la población marroquí con mayor poder adquisitivo realiza el 31% del total de los gastos en consumo, el 10% de la población con menos recursos realiza tan sólo el 2,6% de los mismos.

En cuanto al Salario mínimo (SMIG), este se ha situado en julio de 2008 en 10,14 dirhams/hora para la industria, el comercio y las profesiones liberales. Para el sector textil es de 9,90 dirhams/hora. Respecto al sector agrícola, el BOE recoge el montante en términos de jornada completa; éste alcanza los 52,50 dirhams por jornada.

2.1.5. Cuentas Públicas

La actualidad económica de Marruecos en el último trimestre del año 2008 ha venido marcada por la aprobación de la Ley de Finanzas 2009, equivalente a los Presupuestos Generales de España.

Los presupuestos del año 2009 tienen un fuerte carácter voluntarista, prueba de ello es el aumento de la inversión en más de un 24% para apoyar de esta manera, las nuevas estrategias sectoriales en el ámbito de la agricultura, la energía, la industria, las nuevas tecnologías de la información y el fosfato. Especialmente destacan los capítulos sociales es decir, la educación y la sanidad con un incremento del 53% lo que se traduce en 10.000 millones de dirhams más en relación con el presupuesto del año anterior.

Así mismo la Ley de Finanzas, prevé un crecimiento del 5,8% del PIB (5,5% según el FMI). La poca influencia de la demanda exterior afectada por la crisis (5% de la demanda global) sobre el sector inmobiliario en su conjunto, la reducción del precio del crudo y la buena climatología que está caracterizando el inicio de la campaña agrícola, confirman las posibilidades de lograr el crecimiento previsto.

El déficit público, según el informe del FMI, se ha reducido en 4 puntos durante los cuatro últimos años para alcanzar en 2007, el casi equilibrio presupuestario (-0,2%). Las sucesivas reformas fiscales, que aportaron un importante crecimiento de los ingresos fiscales, con un crecimiento medio en torno al 15% durante los últimos ejercicios, explican en gran parte la reducción del déficit en 2007.

Para 2008, el fuerte incremento de la recaudación fiscal, que logró ya en septiembre alcanzar los objetivos previstos para el ejercicio 2008 para acabar con un incremento del 18% respecto a esas previsiones, contribuirá a mantener según las primeras estimaciones y por segundo año consecutivo, el equilibrio presupuestario alcanzando un ligero superávit de 0,5%.

En 2009, el proyecto de Ley de Finanzas prevé unos importantes gastos públicos que harán que se vuelva a una situación presupuestaria deficitaria aunque modesta, en torno al 2,9%.

La deuda pública total supone algo más de **40.130 millones de \$ USA** (325.000 millones MAD) , **el 48,6% del PIB a finales de 2008**, de los que básicamente el 59% corresponde a la deuda interna mientras que el 41% es deuda exterior. En 2005 la deuda pública total representaba el 62% del PIB mientras que a finales de 2008, este índice se ha reducido a 48,6%, lo que demuestra el esfuerzo de la Administración marroquí para sanear las finanzas públicas.

La deuda exterior, por su parte se ha reducido también gracias a la política de gestión activa llevada a cabo por Marruecos desde finales de la década anterior y que se basa, de una parte, en la conversión de la deuda exterior en inversiones privadas y públicas (España, Italia y Francia tienen programas específicos) y de otra, en su sustitución por deuda interna y pago anticipado de la deuda más onerosa.

La estructura de la deuda exterior se compone de un 50% de organismos multilaterales, la bilateral un 36% y un 14% bancaria. En 2008, y según las primeras estimaciones la deuda exterior global **alcanzó a finales de 2008 un importe de 16.500 millones de \$ USA** (134.00 millones de MAD) lo que representa el 20,07% del PIB.

2.2. Previsiones macroeconómicas

Para el año 2009, la Ley de Finanzas, establece las siguientes previsiones: un crecimiento esperado de la economía en torno al 5,8% (existen fuentes que hablan de alcanzar en 2008 un 6,5% de aumento del PIB), un punto porcentual menos que en 2008. Dicho crecimiento se apoya en la demanda interna y en el aumento de la inversión extranjera.

Las abundantes lluvias caídas al inicio de la temporada agrícola permiten pensar que se pueda alcanzar esa cifra del 6,5% en el 2008, gracias al impacto del PIB agrícola en el conjunto del PIB que sin lugar a dudas, crecerá de manera notable.

Las hipótesis sobre las que se han realizado dichas predicciones son un precio del barril de 100 dólares, una tasa de inflación del 2,9% y un tipo de cambio €/€ de 1,4.

Para 2009, se espera una inflación del 3,5% que en caso de que se mantuviera la reducción de los precios del crudo, podría incluso estar por debajo del 3%.

2.3. Otros posibles datos de interés económico

Respecto a la crisis económica-financiera internacional, desde las autoridades ministeriales, se hace hincapié en que Marruecos no se verá afectada por la misma. Debido a la poca vinculación del sistema financiero marroquí con los mercados financieros internacionales y el fuerte control cambiario impuesto, es difícil que la crisis se transmita a Marruecos. No obstante, el comercio exterior con la contracción de la demanda europea, experimentará un retroceso con las debidas consecuencias a nivel social.

La Balanza de Pagos, por su parte, puede verse afectada por la reducción de las remesas de los trabajadores marroquíes en el extranjero.

En lo que se refiere al sector inmobiliario, solo tendrá un efecto negativo la demanda exterior de residencias turísticas. Las importantes inversiones inmobiliarias dirigidas al mercado interno a través de planes de dinamización del subsector de las viviendas económicas restan importancia a la disminución de la demanda exterior del sector.

2.4. Comercio Exterior de bienes y servicios

En la década actual, Marruecos ha registrado unos intercambios comerciales crecientes fruto del creciente desarrollo industrial del país y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país en los últimos años. No obstante, frente al dinámico crecimiento de las importaciones, las exportaciones vienen registrando un crecimiento mucho más débil. Como consecuencia, el saldo comercial se ha agravado en los últimos ejercicios y la tasa de cobertura ha descendido de manera continua en los últimos años.

2.4.1. Apertura Comercial

Marruecos inició su proceso de apertura en 1987 con la adhesión al GATT y posteriormente a la OMC en 1994. Los diferentes acuerdos firmados por Marruecos desde entonces, con distintas áreas y países han ido gradualmente disminuyendo el tradicional proteccionismo de este país, que todavía se mantiene elevado en sectores como el agrícola y los servicios.

En 1996, Marruecos firmó un Acuerdo de Asociación con la UE, que preveía establecer de manera gradual una zona de libre comercio para los bienes industriales, comenzando el desmantelamiento aduanero en 2000 y finalizando en 2012. Este Acuerdo implicaba la liberalización del comercio de bienes industriales en el plazo máximo de doce años a partir de su entrada en vigor, mientras que los productos agrícolas y los servicios quedaban pendientes de ulteriores negociaciones. Las negociaciones para liberalizar los intercambios agrícolas se iniciaron a principios de 2002, culminando en octubre de 2003, con la firma del nuevo Acuerdo agrícola entre Marruecos y la Comisión Europea. Desde entonces, la práctica totalidad de las exportaciones agrícolas tradicionales de Marruecos, un 97%, se ven beneficiadas en su acceso al mercado interior. Por el contrario, las exportaciones procedentes de la Unión con destino a Marruecos que se benefician de esta apertura del mercado suman el 67%. Asimismo, las dos partes se comprometen a reunirse periódicamente para ampliar a la totalidad de productos agrícolas. Así, el 13 de

octubre de 2008, con motivo de la séptima sesión del Consejo de Asociación entre la UE y Marruecos, se anunció la firma de la hoja de ruta hacia el "status avanzado" destinado a reforzar la asociación con Marruecos. Las medidas adoptadas se refieren en particular a la cooperación política y en materia de seguridad, a la preparación de un acuerdo de libre comercio global y ambicioso, a la integración progresiva de Marruecos en diversas políticas sectoriales de la UE y a un aumento del nivel de intercambios.

Por otro lado, y en el marco de este proceso de apertura al exterior, Marruecos firmó a lo largo del año 2004 Acuerdos con Estados Unidos, Turquía y el denominado Acuerdo de Agadir. El Acuerdo con Estados Unidos firmado el 2 de marzo de 2004, que entró en vigor el 1 de enero de 2006, ha supuesto desde esta fecha la eliminación inmediata de los aranceles que gravan el 95% del comercio bilateral de bienes industriales y de consumo. Por lo que respecta a las exportaciones marroquíes, el sector más beneficiado es el de bienes industriales, que ve cómo el 99% de sus productos entrarán sin derechos de aduana a la entrada en vigor del acuerdo. Marruecos se convierte de esta manera, en una excelente plataforma para las empresas españolas interesadas en el mercado estadounidense.

En cuanto al Acuerdo de Agadir, aprobado el 25 de febrero de 2004 basándose en la declaración de Agadir firmada entre los gobiernos de Egipto, Jordania, Túnez y Marruecos el 8 de mayo de 2001, entró en vigor en el mes de abril de 2007, tras superar las reticencias del sector industrial marroquí. En virtud del mismo, se ha creado una zona de libre cambio entre los países árabes del mediterráneo con el fin de incrementar y liberalizar los intercambios comerciales, de convertir ese espacio más atractivo para los flujos de inversión extranjera partiendo de los acuerdos de asociación firmados por cada parte con la Unión Europea, y de alcanzar los objetivos de la "declaración de Barcelona" para la creación de la zona euro mediterránea de libre cambio. En este mismo contexto, se inscribe el Acuerdo firmado con Turquía, el 7 de abril de 2004, con el que se pretendía desde su entrada en vigor, el 1 de enero de 2006, impulsar unos intercambios comerciales hasta entonces escasos.

Asimismo, Marruecos tiene vigentes Acuerdos preferenciales que corresponden a ventajas arancelarias mutuas para los productos de los países firmantes. Se trata de varios países árabes: Argelia, Libia, Mauritania, Túnez, Arabia Saudita, Egipto, Irak, Jordania, y algunos países africanos como Guinea, Senegal y Sudán, además de países de otras áreas geográficas como Corea del Sur, China, Malasia y Colombia.

El grado de apertura se sitúa actualmente en el 0,63%, mientras que la tasa de penetración de las importaciones se sitúa en el 0,43%.

2.4.2. Principales socios comerciales

El principal socio comercial de Marruecos es la UE-25 (UE- 27 a partir de 2.008), origen de cerca del 52,2% de sus compras al exterior y destino del 73% de sus exportaciones durante 2007 (no existe todavía el dato total para la UE27 del año 2.008 aunque si existen los datos de los principales socios comerciales de Marruecos).

Se observa, no obstante, en los últimos años, una mayor diversidad de las relaciones comerciales exteriores, perdiendo cierto peso en las mismas la UE-27. Dentro de Europa, Francia ha sido tradicionalmente el principal socio comercial de Marruecos y ha continuado siéndolo en 2008. De éste país ha provenido el 15,6% del total de las importaciones y ha sido el destino de 22,5% de las exportaciones marroquíes. Le sigue España, con un 10,1% de las importaciones marroquíes y un 17,6% en sus exportaciones.

Los siguientes puestos como proveedores en 2008 lo ocuparon Arabia Saudí (6,8%) que registró el crecimiento mayor gracias al alza de los precios de los combustibles experimentado durante 2008, Italia (6,5%), China (5,7%), Rusia (5,1%) y Estados Unidos (4,9%), país que pierde fuerza frente a los dos anteriores a pesar de la entrada en vigor del Acuerdo de libre cambio. Por lo que respecta al resto de principales países clientes, a Francia y España les siguen India (6,6%), que muestra un crecimiento de las exportaciones marroquíes del 122,5%; Brasil (5,1%), también con un espectacular crecimiento del 103,3% con respecto a las exportaciones de 2007; Italia (4,2%) y

Estados Unidos (3,6%), tercer país cliente que registra un espectacular aumento de las exportaciones marroquíes recibidas (102,2% con respecto a 2007).

Cuadro 3: PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES	2005		2006		2007		2008*	
	(Datos en millones DH)		%**		%**		%**	
Francia	33.483	35.464,2	17,1	40.712,1	15,8	50.186,8	23,2	
España	21.448,4	23.835,7	11,5	26.713,9	10,4	32.368,8	21,2	
Italia	11.103,1	13.266,8	6,4	16.624,0	6,5	21.063,9	26,7	
Estados Unidos	6.103,6	9.134,5	4,4	15.764,5	6,1	15.863,9	0,6	
China	9.399,3	11.068,6	5,3	15.140,9	5,9	18.475,5	22	
Arabia Saudita	12.186,2	13.946,5	6,7	14.259,4	5,6	21.754,5	52,5	
Federación Rusa	12.652,8	9.417,2	4,5	12.828,7	5,0	16.450,4	28,2	
Alemania	8.866,4	9.594,6	4,6	12.270,8	4,8	14.743,9	20,1	

Fuente: Office de Changes.

Cuadro 4: PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES	Año 2005		Año 2006		Año 2007		Año 2008*	
	(Datos en millones DH)		%**		%**		%**	
Francia	29.828,7	31.738,1	28,4	33.579,1	28,0	34.671,2	3,2	
España	19.844,1	23.672,0	21,2	24.720,4	20,6	27.074,9	9,5	
Italia	4.962,2	5.399,3	4,8	6.474,7	5,4	6.416,8	-0,9	
Gran Bretaña	6.288,6	6.637,7	5,9	6.151,6	5,1	5.150,1	-16,2	
India	3.938,7	4.642,7	4,2	4.586,4	3,8	10.206,8	122,5	
Brasil	1.800,1	2.082,6	1,8	3.723,5	3,1	7.795,5	109,3	
UEBL	2.755,3	3.139,5	2,8	3.196,1	2,7	5.030,7	57,4	
Países Bajos	2.056,2	2.475,2	2,2	3.015,6	2,5	3.881,3	28,7	
Alemania	3.176,5	3.021,3	2,7	2.924,60	2,4	2.936,4	0,4	
Estados Unidos	2.077,2	1.772,8	1,6	2.763,20	2,3	5.586,8	102,2	

Fuente: Office de Changes.

2.4.3. Principales sectores de bienes (Importación y Exportación)

La balanza comercial marroquí se ha visto bastante afectada por las importaciones de productos energéticos (21,9% del total), especialmente gas oil y fuel oil, de los que Marruecos es deficitario como consecuencia del aumento del precio experimentado hasta finales de 2008.

Las importaciones en Marruecos se concentran fundamentalmente en tres grupos de productos que representaron el 60% en 2008 (el 63,6% en 2007). Estos son: los bienes intermedios, los bienes de consumo, y los bienes de equipo industriales. El aumento

durante los últimos años de las importaciones marroquíes, se ha sustentado en un crecimiento casi generalizado de estos grupos de bienes, junto al ya mencionado aumento espectacular en valor de las compras de productos energéticos.

El principal sector importador marroquí es el de bienes industriales, con el 22% del total importado en 2008. Los principales productos importados dentro de este grupo por orden de importancia son: maquinaria y aparatos diversos (3,4%), y vehículos industriales (2,2%).

En segundo lugar se sitúa el de bienes intermedios con el 21,5% del total importado, y entre los productos más importados dentro de esta categoría tenemos las de hierro y acero (3,2%), productos químicos (2,6%) y materias plásticas artificiales (2,5%).

Finalmente, se encuentra el sector de bienes de consumo final (con un 16,5%), que había sido el principal sector importador en los últimos años. Dentro de este grupo destaca la favorable evolución de las importaciones de vehículos turismos (3,1% del total importado, + 28,7% con respecto a 2007) y de aparatos de radio y televisión (1,4%).

Por productos, es el aceite bruto de petróleo, el que como resultado de los elevados precios de este combustible en los mercados internacionales unidos a la alta dependencia energética de Marruecos, ocupa la primera posición en cuanto a importaciones en los últimos ejercicios, representando el 9,6%, en valor, del total importado por Marruecos. Le siguen por orden de importancia: gas oil y fuel oil (5,5%), el trigo (3,8%), el gas de petróleo y otros hidrocarburos (3,4%) y la maquinaria y aparatos diversos (3,4%).

Por lo que se refiere a las exportaciones, de nuevo destacan 3 grandes grupos de productos: el 72,4% de las exportaciones marroquíes se reparten entre bienes intermedios (34,1% del total exportado en 2008), bienes de consumo (21,8%), y productos alimentarios (16,5%). Entre los bienes intermedios destacan el ácido fosfórico (14,9% y principal partida exportadora), los abonos naturales y químicos (7,0%) y los componentes electrónicos (2,7%). De entre los bienes de consumo destacan especialmente los productos de moda, con los productos de confección (12,2%), los artículos de punto (4,3%) y el calzado (1,4%) que suman entre los tres el 17,9% del total exportado en 2007., mientras que en el tercer grupo destacan las ventas de crustáceos y moluscos (3,6%), conservas de pescado (2,9%) y cítricos (2,1%). Entre los 10 productos más exportados por Marruecos hay que mencionar también los fosfatos, dentro del grupo de materias primas, con el 11,5% del total y un aumento en las ventas del 190,8% con respecto a 2007.

Cuadro 5: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (Datos en MDH)	Año		Año		Año		Año	
	2005	2006	%	2007	%	2008	%	
Aceite bruto de petróleo	23.947	25.172	5,1	26.250	4,3	30.844	17,5	
Gasóleo y fueloil	-	-	-	10.024	-	17.616	75,7	
Trigo	4.151	3.090	-25,6	9.154	196,3	12.329	31,1	
Gas de petróleo y otros hidrocarburos	5.682	7.365	29,6	9.742	32,3	10.981	10,0	
Maquinaria y aparatos diversos	7.065	8.693	23,0	9.580	10,2	10.978	13,9	
Azufre bruto	-	-	-	2.403	-	10.928	454,8	
Fundición, hierro y acero	5.340	6.249	17,0	5.979	-4,3	10.295	72,2	
Vehículos turismos	5.028	6.235	24,5	7.690	23,3	9.890	28,7	
Productos químicos	4.974	6.155	23,7	7.193	16,9	8.249	13,9	
Materiales plásticos artificiales	4.893	6.026	23,2	7.609	26,3	8.091	6,1	

Fuente: Office de Changes

Cuadro 6: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (Datos en MDH)	Año		Año		Año		Año	
	2005	2006	%	2007	%	2008	%	
Ácido fosfórico	7.620	7.891	3,6	8.927	13,1	22.955	257,1	
Prendas de vestir, excepto punto	17.594	20.699	17,7	20.301	-1,9	18.752	-8,4	
Fosfatos	4.547	5.081	11,7	6.042	18,9	17.701	293,0	
Abonos químicos y naturales	3.943	4.694	19,0	7.278	55,1	10.722	49,3	
Hilos y cables para la electricidad	3.071	6.602	115,0	7.905	19,7	8.781	7,0	
Artículos de punto	6.779	7.192	6,1	7.874	9,5	6.610	-16,1	
Crustáceos y moluscos	1.487	4.266	186,9	4.860	13,9	5.605	8,5	
Pescado en conserva	3.602	4.213	17,0	3.904	-7,3	4.522	16,0	
Componentes electrónicos (transistores)	5.492	6.244	13,7	5.622	-10,0	4.366	-22,2	
Cítricos	2.756	1.075	-61,0	1.441	34,1	3.223	6,7	

Fuente: Office de Changes

2.4.4. Principales sectores de servicios (Importación y Exportación)

La balanza de servicios registró en 2008 un superávit de 49.796,5 MDH, frente al superávit de 57.570,3 MDH registrado en 2007. Este saldo se sustenta principalmente en los ingresos derivados del turismo, sector analizado en el epígrafe posterior y que arrojó un balance positivo de 46.420,7 MDH netos. En cuanto a las operaciones de transporte, segunda partida en importancia tras el turismo, se mantiene un año más en cifras negativas, con un saldo de -2.580,0 MDH, debido principalmente al déficit registrado en las operaciones de transporte por vía marítima.

2.5. Turismo

La actividad turística es uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí y continúa siendo uno de los sectores prioritarios para las autoridades. Sus atractivos culturales y naturales unidos a su estabilidad política y su cercanía a Europa, son factores que pueden permitir un importante desarrollo de este sector.

Con objeto de desarrollar esta actividad y explotar sus potencialidades, en 2001 se lanzó un ambicioso programa conocido como "Visión 2010", en el que sobre la base de una coordinación entre los actores públicos y privados del sector, se pretende llegar en el año 2010, a la cifra de 10 millones de turistas. Los principales pilares de esta Visión son: la construcción de seis nuevas estaciones balnearias, actuación conocida como Plan Azur, la ayuda para la renovación y modernización de los hoteles existentes, el establecimiento de acuerdos estratégicos entre las autoridades marroquíes y los "tour operadores" y la apertura del espacio aéreo. El desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte y comunicación, con la ampliación y mejora de la red de carreteras, vías ferroviarias y puertos, también contribuirá a este proyecto.

El Plan Azur plantea, a través de las ayudas del Fondo Hassan II para el Desarrollo Económico y Social la construcción de seis nuevas zonas turísticas integradas. Este Plan responde a un nuevo papel del Estado en la inversión turística, en asociación con el sector privado, conforme a unas condiciones que dejan en manos de particulares las labores de realización y comercialización, centrándose el Estado en las misiones de orientación y control. En este sentido, el Estado ha procedido al lanzamiento del programa de financiación de seis estaciones turísticas integradas: Tagazut en Agadir; Saïdia/Ras El maa en Berkane/Nador; Khmis Sajel en Larache; El Hauzia en El Jadida; Diabet en Esauria; y Playa Blanca en Guélmin. A finales de 2006, se decidió incorporar una nueva estación balnearia, conocida como Tamouda Bay situada entre Ceuta y Tetuán.

La primera estación balnearia en construcción ha sido la localizada en Saidia, siendo la empresa adjudicataria la española Fadesa, empresa que también ha sido adjudicataria de Tamouda Bay y recientemente de Playa Blanca. Los españoles Satocan/Lopesan han sido también adjudicatarios, junto con una empresa estadounidense, del desarrollo de la estación balnearia de Tagazout.

Por otro lado, las autoridades han puesto en marcha a través de los Fondos Renovotel, ayudas para la mejora de las instalaciones hoteleras existentes y han abierto con apoyo estatal escuelas de formación profesional relacionadas con el sector turístico.

2.6. Inversión extranjera

La inversión extranjera (IDE) no empezó a tener un peso significativo en Marruecos hasta finales de la década de los 80, una vez asumidos los cambios estratégicos que supuso la adopción del Plan de Ajuste Estructural de 1983, auspiciado por el FMI. En esos años se realizó la transición de un modelo de economía autárquica hacia una economía abierta y en la que el sector público cedió el protagonismo paulatinamente al sector privado. Desde entonces, esta variable ha seguido una tendencia muy irregular, dependiendo del desarrollo de operaciones de concesión y privatización de distintos servicios y empresas públicas. No obstante, en los últimos ejercicios y gracias a las reformas económicas desarrolladas por los autoridades marroquíes y a la estabilidad alcanzada tanto en el ámbito político como macroeconómico, Marruecos comienza a consolidarse como destino atractivo para la IDE, permitiendo una menor dependencia de la variable respecto a operaciones de privatización.

En el período 2004-2008 (enero-septiembre) Marruecos recibió un total de 119.788 millones de dirhams en forma de IDE. Los principales países de origen de esta inversión fueron Francia (45,3%), España (14,1%), Emiratos Árabes (7,8%), la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa (4,6%), Gran Bretaña (4,5%), Suiza (4,1%) y Alemania (4,1%). En el periodo enero- septiembre del 2008, la IDE ha alcanzado una cifra de 19.566,7 millones de dirhams, lo que supone una disminución del 23% de la IDE respecto al mismo periodo en 2007.

2.6.1. Novedades en la legislación

La legislación vigente corresponde a la Ley Marco 18-95 de la Carta de Inversiones, texto promulgado en noviembre de 1995, con una validez de 10 años. No obstante, en espera de la promulgación de una nueva Ley, sigue la citada Carta en vigor pese a que muchos de sus artículos han sido modificados con la promulgación de nuevos decretos/leyes, en particular por las distintas Leyes de Presupuestos.

Las novedades relativas a la inversión se centran básicamente en las ventajas fiscales recientemente aprobadas con el objetivo de incentivar la IDE en Marruecos, como son: la exención del impuesto sobre la renta para unos niveles de ingresos de hasta 28.000 DH; la exención del IVA a la adquisición o importación de bienes de inversión para las empresas que tengan un máximo de dos años de existencia; la reducción al 30% del impuesto sobre sociedades, nuevo tipo que ha entrado en vigor a partir de enero de 2008. La Ley de Presupuestos del 2009 prevé una desgravación fiscal para las empresas que lleven a cabo ampliaciones de capital.

2.6.2. Inversión extranjera por países y sectores

Al analizar la inversión extranjera en Marruecos por países, se observa que esta mantiene en los últimos años una distribución bastante estable, con Francia como primer inversor tradicional y España en segunda posición, tan sólo adelantada en años concretos por algún país implicado de manera directa en alguno de los procesos de privatización o concesiones desarrollados. Lo más destacable es, por un lado, la consolidación de la IDE española en segunda posición independientemente de su participación en operaciones reseñables de privatización. Y el peso específico que en los últimos años están registrando los países del Golfo (Emiratos Árabes, Kuwait y Qatar) como origen de la inversión en Marruecos. Ambos casos, están muy ligados al dinamismo del sector del turismo y la promoción inmobiliaria en Marruecos, y su atractivo para la IDE.

En los nueve primeros meses del año 2008, Francia fue origen de casi el 35% del total de la IDE recibida por Marruecos. El segundo lugar lo ocupó Emiratos Árabes, con casi el 19% de la IDE. En este sentido, los continuos superávits en los países productores de petróleo, ha llevado a estos países a buscar nuevos destinos para sus inversiones, aumentando de manera significativa en los últimos años su presencia en Marruecos (principalmente en el sector inmobiliario y turístico). España, ocupa la tercera posición inversora en Marruecos, es el origen del 9%, puesto que tiene relevancia si se tiene en cuenta que nuestro país no ha participado en ninguna operación reseñable de privatización en ese período. Suiza, Alemania, Gran Bretaña y UEBL, con el 6,4%, 5,1%, 4,7% y 4,2% de la IDE, completan la clasificación por orden de importancia de los principales países inversores en Marruecos.

En cuanto a la distribución por sectores, cabe destacar que el reciente atractivo de la promoción inmobiliaria y el turismo, además de los sectores ligados a los mismos (en particular los materiales de construcción), está cambiando la estructura de la inversión extranjera en Marruecos, tanto en lo que se refiere a la inversión por origen país como de los propios sectores.

Los principales sectores que captaron la inversión extranjera en el período 2004-2008 (enero-septiembre) fueron, por orden de importancia, turismo (23%), inmobiliario (21%), telecomunicaciones (16%), industria (15%) y banca (6%). El resto de sectores, que recibieron más de un 2% de las inversiones en ese período, fueron: energía, transportes, holding, seguros y comercio.

No obstante, mientras que en 2004 los principales sectores que absorbieron la inversión extranjera fueron el sector inmobiliario, con el 21,5%, seguido del sector industrial, con el 19,0%, la banca con el 16,1% y el turismo con el 15,1% del total, en 2008 (enero-septiembre), los primeros destinos de la IDE fueron los sectores inmobiliario y del turismo con el 43,3% y 14,7%, respectivamente, del total de las inversiones recibidas, con variaciones del +34,9% y -70,9% en comparación con el mismo período del año anterior. La banca y la industria, son los siguientes sectores por orden de importancia de la IDE en 2008.

Además de la importante inversión en el sector del cemento por parte de la multinacional suiza HOLCIM en 2004 y 2008, los proyectos de energía renovables que acompañan las inversiones industriales gracias a la nueva política de auto-producción de un máximo de 50 MW, destacan los incrementos en los sectores energético y banca (destacar la participación de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en el 5 % del capital de la BMCE BANK).

Cuadro 7: INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES	2004		2005		2006		2007		2008 (en- sept) *	
	(Millones de Dirhams)	MDH	MDH	Variación (%)	MDH	Variación (%)	MDH	Variación (%)	MDH	Variación (%)
POR PAISES	9.485	26.708	182	26.070	-2	37.959	46	19.567	-23	
Francia	4.745	19.843	318	8.646	-56	14.420	67	6.721	-19	
Emiratos Árabes Unidos	331	728	120	774	6	3.969	413	3.678	241	
España	477	1.442	203	7.191	399	6.083	-15	1.703	-68	
Suiza	676	758	12	906	19	1.325	46	1.254	39	
Alemania	475	856	80	940	10	1.629	73	994	-22	
Gran Bretaña	455	452	-1	931	106	1.729	86	920	-58	
U.E.B.L	346	426	23	2.605	511	1.318	-49	829	-12	
Italia	266	210	-21	335	60	864	158	546	-32	
Estados	448	226	-49	864	281	1.544	79	507	-5	

Cuadro 7: INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES	2004	2005	2006	2007	2008 (en- sept)*				
Unidos									
Otros	1.267	1.767	40	2.880	63	5.078	76	2.417	-32
POR SECTORES	9.485	26.708	182	26.070	-2	37.959	46	19.567	-23
Inmobiliario	2.040	2.422	19	4.117	70	7.591	84	8.480	35
Turismo	1.431	3.081	115	7.828	154	12.422	59	2.881	-71
Banca	1.525	44	-97	1.464	3227	1.824	25	2.650	45
Holding	31	210	584	147	-30	848	475	1.996	176
Industria	1.796	2.735	52	8.973	228	3.314	-63	1.111	-41
Energía y Minas	336	377	12	100	-73	2.819	2707	976	256
Transportes	43	322	641	56	-83	2.738	4788	134	-95
Comercio	612	441	-28	1.047	137	344	-67	107	-54
Grandes Trabajos	106	160	51	34	-78	532	1447	104	-73
Seguros	166	1.145	591	1.456	27	21	-99	77	-
Otros	1.400	15.772	-18	848	-79	5.507	64	1.052	-14

* Datos 2008 provisionales; variación (%) 2008 respecto al periodo enero-septiembre 2007

Fuente: www.oc.gov.ma

2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera

Según fuentes de la Administración marroquí, entre las operaciones más reseñables de inversión extranjera en los últimos años destaca en 2004 la operación de inversión en el sector cementero realizada por el grupo suizo HOLCIM con unos 706 millones de dirhams (unos 70 M€).

En 2005, las operaciones de renombre fueron las de Vivendi con la adquisición del 16 % del capital del operador de telecomunicaciones Maroc Telecom y del grupo financiero francés "Crédito Mutuel" con el control del 10% de la primera aseguradora marroquí RMA. En ese mismo ejercicio, hay que subrayar el interés por el sector inmobiliario y turístico que siguió su tendencia creciente empezada en el ejercicio 2004 alcanzando las operaciones de inversión en este sector un total de 5.615 millones de dirhams (unos 515 M€) en particular por parte de empresas de los Emiratos Árabes (EMAAR, SAMA DUBAI y ALKUDRA) que han iniciado el desarrollo de megaoperaciones inmobiliarias y turísticas. En ese mismo sector, las inversiones de las empresas españolas representaron, con 545 millones de dirhams, casi el 10% de los 5.615 millones de dirhams (508M€) captados.

El volumen de la IDE recibido por Marruecos en 2006 estuvo marcado por 3 grandes operaciones, una corresponde a la empresa tabacalera hispano-francesa, Altadis, que completó, con su adquisición del 20% del capital de la Régie des Tabacs de Marruecos, su control de la totalidad del capital de la empresa local y la segunda la realizó la aseguradora francesa AXA que adquirió la participación de su ex-socio local, la Holding marroquí ONA, en AXA MAROC, controlando de esta manera la totalidad del capital de su filial local. Por último, la Caja de Ahorros (Groupe Caisse d'Epargne) francesa adquirió por 70 millones de euros el 23,45 % del capital del CIH, banco público marroquí especializado en la financiación inmobiliaria y del sector turístico. Cabe destacar, el buen comportamiento del sector inmobiliario y turístico, al igual que los 2 ejercicios anteriores, con unas operaciones de 12.600 millones de dirhams (unos 1.146 M€) y de los cuales una gran parte corresponde a realizaciones de los citados grupos de Emiratos con proyectos en Tánger y en Rabat. Las empresas españolas (FADESA, URBAS, MIXTA AFRICA, LV SALAMANCA y

MIRAFLORES) por su parte han llevado a cabo operaciones turísticas e inmobiliarias en la zona norte de Marruecos y en Marrakech por un importe de 1.806 millones de dirhams

En 2007, las operaciones de renombre fueron la toma de control de la naviera COMANAV por la francesa CMG-CGA. En esta operación, la empresa española Balearía acordó con CMG-CMA, la gestión de la actividad del transporte de pasajeros de la ex-Comanav entre la península y Marruecos. Por último cabe destacar la participación de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en el 5 % del capital de la BMCE BANK, segundo banco privado más importante del país. Esta inversión al no hacerse efectivo el desembolso en 2007, se recogerá en las estadísticas de 2008.

En 2008, la principal inversión es la realizada por la cementera de HOLCIM en la región de Settat, las distintas operaciones inmobiliarias y turísticas de grupos árabes y la mencionada operación de la CAM con su participación en el capital de la BMCE Bank.

2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras

L'Office des Changes (Oficina de Cambios), www.oc.gov.ma, es el Organismo oficial encargado de coordinar y publicar la información sobre inversiones. También se pueden encontrar datos en el Haut Commissariat au Plan, www.hcp.ma, y en los diferentes ministerios así como en el banco emisor: www.bkam.ma.

2.6.5. Ferias sobre inversiones

Les "Integrales des Investissements" constituye el evento de referencia para la promoción de las inversiones extranjeras en Marruecos. Se trata de un foro que organiza anualmente, la "Dirección de Inversiones Exteriores" con la participación de operadores internacionales tanto públicos como privados. En este evento, al margen de la promoción del país y de la presentación de las oportunidades que ofrece, se elige un tema o un sector y a uno de los países socios importantes de Marruecos para debatir respecto al tema seleccionado. El SIFEL de Agadir y el Salón de Agricultura de Meknes constituyen dos importantes escaparates para los sectores marroquíes de la agricultura tanto en el ámbito comercial como de inversiones.

2.7. Inversiones en el exterior. Principales países y sectores

Con la apertura de Marruecos y las medidas de flexibilización de operaciones de capital en el exterior para inversores marroquíes adoptadas por l'"OFFICE DES CHANGES", en el 2007, las inversiones directas en el extranjero marroquíes registraron un incremento del 15,8%, situándose en 10.313,6MDH contra 8.910,2MDH a finales del 2006. Este incremento se debe a la importancia de nuevas operaciones de adquisición de participaciones en entidades no residentes llevadas a cabo durante el 2007.

En cuanto a la repartición sectorial de la IDE marroquí, por segundo año consecutivo, el sector de las telecomunicaciones es el principal destino de la inversión, seguido por el sector bancario y los sectores de holding y cementero que ocuparon la tercera y cuarta posición respectivamente, manteniendo la misma importancia que en el año precedente.

En lo que respecta a la repartición geográfica de las inversiones directas marroquíes en el exterior, en rasgos generales se mantiene en el 2007 la estructura de años precedentes. Siendo los principales destinos de la inversión Francia, Burkina Faso, Egipto y España, que atrajeron entre los cuatro el 70.6% de las inversiones, contra el 77% del 2006



Cuadro 8: INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES	2004		2005		2006		2007	
	MDH	MDH	Var. (%)	MDH	Var. (%)	MDH	Var. (%)	
(Datos en millones de dirhams)								
POR PAISES	5.551,10	6.156,70	10,91	8.910,20	44,72	10.313,60	15,75	
Francia	1.932,80	1.408,50	-27,13	2.504,60	77,82	2.794,00	11,55	
Burkina Faso	-	-		2.451,40		2.499,00	1,94	
Egipto	0,40	1.222,30		1.232,60	0,84	1.256,70	1,96	
España	197,40	635,50	221,94	680,60	7,10	732,30	7,60	
Gran Bretaña	6,30	48,20	665,08	125,20	159,75	507,40	305,27	
Otros	3.414,20	2.842,20	-16,75	1.915,80	-32,59	2.524,20	31,76	
POR SECTORES	5.551,10	6.156,70	10,91	8.910,20	44,72	10.313,60	15,75	
Telecomunicaciones	441,60	351,20	-20,47	2.835,50	707,37	3.282,20	15,75	
Bancos y org. financieros	2.981,60	2.923,50	-1,95	2.255,10	-22,86	2.361,80	4,73	
Holdings	855,50	644,90	-24,62	1.507,00	133,68	1.612,90	7,03	
Cemento	0,40	1.214,90		1.240,80	2,13	1.265,00	1,95	
Minas	927,00	513,00	-44,66	521,50	1,66	521,50	0,00	
Otros	345,20	509,20	47,59	550,30	8,07	1.270,20	130,82	

Fuente: Office des Changes: "Position Financière Extérieure Globale"

2.8. Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas

La balanza de pagos, entendida como el saldo de la balanza por cuenta corriente y de capital, ha sido en 2008, al igual que en 2007, deficitaria rompiendo así con los resultados positivos registrados en los últimos seis años anteriores. Esta situación es el resultado del persistente y creciente déficit comercial que registra Marruecos, que en este ejercicio 2008, ha sido aún más pronunciado. El saldo negativo de la balanza comercial se deterioró en 2008, registrando un saldo negativo de -14.332 M€ en lugar de los -12.070 M€ registrados en 2007. Este deterioro del déficit se tradujo respecto al PIB en un incremento de dos puntos porcentuales en el 2008 respecto al 2007 (24,7 % y 22,8 % respectivamente). El aumento de los precios en el mercado internacional de cereales cuyas importaciones se han disparado por la pésima campaña agrícola y del precio del crudo, explican en gran parte, el deterioro tan significativo de la balanza comercial.

Ese déficit, siguiendo la tendencia iniciada en 2007, no ha sido compensado con los ingresos por turismo y con las remesas de emigrantes que según las estimaciones, disminuirán ligeramente en 2,4% en el 2008. Por otra parte, la reducción en un 23,3% de la IDE que alcanzó a finales del ejercicio pasado, 2.870 M€ en lugar de los 3.537 M€ del 2007, no han contribuido a la mejora del déficit de la Balanza de pagos.

Cuadro 9: BALANZA DE PAGOS (Datos e millones de dirhams)	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
CUENTA CORRIENTE	9.431,50	12.423,50	-571	-16.838,2
Balanza Comercial (Saldo)	-72.766,30	-85.652,30	-115.326,8	-109.406,1
Balanza de Servicios (Saldo)	37.764,40	46.770,30	55.179,3	42.187,5
<i>Turismo y viajes</i>	<i>35.519,60</i>	<i>46.420,00</i>	<i>51.506,9</i>	<i>37.982,1</i>
<i>Otros Servicios</i>	<i>2.244,80</i>	<i>350,30</i>	<i>3.672,4</i>	<i>4.205,4</i>
Balanza de Rentas (Saldo)	-3.326,10	-4.202,90	-3.320,4	-3.043,7
<i>Del trabajo</i>	<i>n/d</i>	<i>n/d</i>	<i>n/d</i>	<i>n/d</i>
<i>De la inversión</i>	<i>-3.326,10</i>	<i>-4.202,90</i>	<i>-3.320,4</i>	<i>-3.043,7</i>
Balanza de Transferencias (Saldo)	47.759,50	55.508,40	62.896,9	53.424,1
<i>Administraciones Públicas</i>	<i>2.135,20</i>	<i>2.306,40</i>	<i>2.303,1</i>	<i>6.651,2</i>
<i>Resto Sectores (Remesa de Trabajadores, otras)</i>	<i>45.624,30</i>	<i>53.202,00</i>	<i>60.593,8</i>	<i>46.772,9</i>
CUENTA DE CAPITAL	-39,8	-25,7	-24,6	-22,6
Transferencias de capital	-39,8	-25,7	-24,6	-22,6
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	n/d	n/d	n/d	n/d
CUENTA FINANCIERA	-5.771,80	-7.912,30	277,8	18.262,6
Inversiones directas	14.001,10	17.631,10	17.883	9.852,2
Inversiones de cartera	528,80	-2.599,80	-667,4	1.709,3
Otras inversiones	586,40	691,40	-555,9	11.435,2
Derivados financieros	n/d	n/d	n/d	n/d
Reservas	-20.888,10	-23.635,00	-16.937,5	-4.734,1
Errores y Omisiones	-3.619,90	-4.485,50	873,4	-1.401,8

Fuentes: Office des Changes.

Última actualización: Febrero 2009

2.9. Reservas Internacionales

Las reservas internacionales alcanzaron en 2008 un valor de 184,1 millardos de dirhams, lo que supone un descenso de 6,7 millardos de dirhams con respecto al año anterior. Este descenso, del -3,5% supone, una desaceleración respecto al ritmo alcanzado el año anterior, 9,3%, lo que obedece al creciente déficit de la balanza comercial, y en menor medida a los ingresos de turismo.

2.10. Moneda. Evolución del tipo de cambio

El control de cambios se ha suavizado progresivamente y desde 1993 la convertibilidad del dirham es efectiva para las operaciones corrientes. En junio de 1996 se creó el mercado de cambios marroquí, que estaba inicialmente reservado a las operaciones entre bancos locales y que se abrió a partir de enero de 1997 para las operaciones al contado de compra y venta de divisas de los bancos locales con los bancos extranjeros. El tipo de cambio lo calcula el Banco Central según un sistema de cesta de monedas en la que el

peso relativo de cada divisa está teóricamente determinado por la importancia de cada moneda en el comercio exterior de Marruecos.

En los últimos años, los mercados cambiarios a nivel internacional han estado marcados por la depreciación del dólar, lo que ha tenido un efecto sobre la cotización del dirham, que se ha depreciado respecto al euro y se ha apreciado respecto al dólar y al yen. En la actualidad esta tendencia está cambiando y destaca la remontada experimentada por el dólar durante el verano de 2008, y la depreciación del euro desde otoño de 2008, así como los movimientos violentos en sus cotizaciones frente al dirham que se han venido produciendo desde entonces. La cotización media del dirham en 2006, 2007, 2008 y el primer mes de 2009, ha sido:

Euro: 11,0 (2006); 11,2 (2007); 11,4 (2008); 11,090 (31 Enero 2009)

Dólar EE.UU: 8,7 (2006); 8,1 (2007); 7,74 (2008); 8,6313 (31 Enero 2009)

2.11. Deuda Externa

La deuda exterior pública viene registrando en los últimos años una clara tendencia a la baja, pasando de representar el 38,3% del PIB, en 2001 al 19,8% en 2007. En 2007, la deuda exterior pública ha alcanzado un valor de 121.871 MDH (10.852 M€). De esta cantidad un 53,6% es deuda del Tesoro público marroquí, mientras que el 46% restante es deuda garantizada por el Estado (principalmente a favor de establecimientos públicos). Las primeras cifras que se han publicado para finales de 2008 sitúan la totalidad de la deuda pública exterior en unos 134.000 MDH (11,9 M€) de los cuales 68.000 MDH corresponden a la deuda directa del Tesoro y 65.000 M€ a la deuda de Organismos públicos garantizada por el Tesoro. Respecto al PIB, la deuda exterior pública alcanzó en 2008, el 20%. Los principales acreedores de Marruecos en 2008 eran las instituciones financieras internacionales con el 50,7% de la misma.

Las razones básicas que explican la reducción de la deuda pública son de tipo estructural y coyuntural. Entre las primeras encontramos: gestión activa (refinanciación de la deuda más onerosa, amortizaciones anticipadas y conversiones de deuda en activos), la sustitución parcial de deuda externa por interna y operaciones de anulación y los programas de conversión de deuda en inversiones. Las razones coyunturales se deben principalmente a la devaluación del dólar respecto al dirham durante el año (9,25 DH/\$ en 2005 frente a 8,46 DH/\$ en 2006, 8,1 DH/\$ 2007, 8,09 DH/\$ 2008 fin de periodo).

Dentro del programa de gestión activa de la deuda emprendido por las autoridades marroquíes, hay que destacar los Acuerdos firmados con Francia y España, en el marco del Club de París, para convertir una parte de la deuda con estos países en inversiones privadas en Marruecos. Así, en lo que respecta a España, el último acuerdo firmado en diciembre de 2003 preveía la conversión de deuda en inversiones privadas por un importe de 40 M€ y 50 M€ en inversiones públicas.

2.12. Calificación de riesgo

Marruecos cuenta con una economía que presenta un importante potencial de crecimiento y que se halla en pleno proceso de liberalización económica, pero su excesiva dependencia del sector agrícola, la existencia de un sector público sobredimensionado, los altos índices de pobreza, el alto paro estructural, la baja cualificación de la mano de obra, la lentitud en las reformas estructurales y la atomización de la representación parlamentaria son factores que han motivado que la mayoría de los Organismos internacionales hayan calificado tradicionalmente el riesgo en Marruecos como de medio-alto, sobre todo teniendo en cuenta los factores políticos como el ascenso de la influencia del movimiento islamista y la falta de reformas estructurales en la economía.

La calificación de riesgo de la OCDE con siete categorías, clasifica a Marruecos en enero de 2009 en un nivel de riesgo 3, al igual que los dos años anteriores, desde que mejorara una posición en 2006. Esta mejora coincide con la acreditación de "Investment grade" dada por la agencia Fitch Rating en abril de 2007 a Marruecos, que actualmente le otorga un estabilidad BBB-. Por su parte, Standard & Poor's sitúa a Marruecos en una posición BB+ y Coface francesa, país con el cual Marruecos tiene el nivel más alto de la deuda bilateral, clasifica el riesgo de Marruecos en un nivel A4.

CESCE ofrece actualmente cobertura sin limitaciones de techo, ni por operación ni por país en todos los plazos, siendo Marruecos uno de los pocos países del área no OCDE para el cual no existe fijado techo. Está clasificado en el grupo 4º a medio y largo plazo.

2.13. Principales objetivos de política económica

Tras el nombramiento del actual gobierno, en otoño de 2007, se ha observado una continuidad en el enfoque económico y en los principales programas de reformas económicas y estructurales iniciadas por gobiernos anteriores, con el objetivo último de adaptar el país al nuevo contexto de apertura de la economía a los mercados internacionales.

El enfoque de la política económica marroquí se sustenta sobre tres pilares básicos: por un lado, la consolidación de un marco macroeconómico estable, por otro lado la apertura de la economía a los mercados exteriores y finalmente el desarrollo de un conjunto de reformas económicas, estructurales y de desarrollo de infraestructuras que permitan liberalizar y modernizar la economía. Se pretende aprovechar las ventajas que ofrece Marruecos, por su situación geoestratégica, convirtiéndolo en una plataforma regional de comercio y lugar de deslocalización productiva. Para ello, aparecen como actuaciones determinantes:

- Consolidación de la estabilidad macroeconómica y firma de acuerdos de libre cambio
- Intensificación de la inversión pública y extensión de las infraestructuras (Tánger Med, Programas de Autopistas, ampliación de los aeropuertos, infraestructuras ferroviarias), desarrollo de Zonas industriales y logísticas (Plan Emergence en el sector industrial y Plan Verde en el sector agrícola, desarrollo turísticos "Plan Azur", creación de nuevas ciudades, etc.).
- La liberalización de los servicios públicos (Open Sky, desmonopolización de las telecomunicaciones, de la explotación de puertos, del refino de petróleo y de la producción eléctrica).
- Marco estable y atractivo para los inversores, lo que permitirá posicionar a Marruecos como país atractivo para las inversiones en el entorno actual de globalización.
- Política de privatizaciones, con el doble objetivo, por un lado, de modernizar el sector público, dando paso a la iniciativa privada en aquellos sectores en los que la participación pública no está justificada en una economía de mercado abierta a la competencia internacional y, por otro lado, obtener ingresos que permitan equilibrar los presupuestos del Estado. La estrategia de privatización que se lleva a cabo desde 2008 opta por la preferencia por la gestión delegada, como fórmula que presenta ventajas en cuanto a eficacia en la liberalización de los recursos y apertura hacia nuevas tecnologías y experiencias internacionales. Según la Ley de Finanzas de 2009, se espera que con las privatizaciones que se consuman durante el ejercicio, se consigan unos 3.000 millones de dirhams

3. RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES

3.1. Marco Institucional

Las relaciones comerciales de España y Marruecos están marcadas por el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos, y la integración regional del país en la cuenca euromediterránea en el marco de los principios y objetivos del Proceso de Barcelona, a través del cual se pretende otorgar un status avanzado a las relaciones entre Marruecos y la UE.

El Proceso de Barcelona : Unión para el Mediterráneo (UPM) es la denominación oficial del organismo internacional surgido del programa de colaboración y desarrollo de relaciones internacionales entre los Estados miembros de la Unión Europea y Estados norteafricanos y de Oriente Medio del ámbito mediterráneo. Este programa fue oficialmente adoptado durante la Cumbre de París para el Mediterráneo mantenida en la capital francesa el 13 de julio de 2008. La UPM tiene su sede en la ciudad de Barcelona.

3.1.1. Marco general de las relaciones

Las relaciones entre España y Marruecos se encuadran, por un lado en el Acuerdo de Asociación que este país tiene firmado con la UE y, por otro lado, en el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y de Cooperación firmado entre ambos países en 1991. En este último Acuerdo se institucionalizó un marco de contactos políticos bilaterales, en el cual se enmarcan las Reuniones anuales de alto nivel (RAN) entre los respectivos Jefes de Gobierno, en España y en Marruecos, alternativamente. Tras la paralización de relaciones durante 27 meses, causadas por la "crisis de perejil", en diciembre de 2003 se retomó la celebración de estas Reuniones de Alto Nivel, (RAN) celebrándose la primera en Marrakech, las siguientes en septiembre de 2005 en Sevilla y en Rabat en marzo de 2007. La última RAN ha tenido lugar el 16 de diciembre de 2.008 en Madrid en el que se firmó un Acuerdo de Cooperación Financiera entre ambos países. El valor del acuerdo asciende a 520 millones de euros que se destinaron a sufragar infraestructuras de especial interés para el país magrebí.

La importancia atribuida a Marruecos se plasma en su consideración como país prioritario reflejado en los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM). El actual plan para Marruecos comprende el período 2008-2010, comportando un volumen de recursos de 561M€ aproximadamente.

Las principales actividades previstas en este plan abarcan todo tipo de acciones y líneas de actuación: apoyo institucional (dentro del cual se enmarcan las RAN), apoyo al comercio, con acciones que facilitan el acceso al mercado, la promoción e imagen, o aquellas de apoyo financiero, así como acciones de apoyo a la inversión y operaciones de formación y de información.

3.1.2. Principales Acuerdos y Programas

Los principales Acuerdos firmados entre España y Marruecos son:

- Convenio de Doble Imposición de 1979, que entró en vigor en mayo de 1985.
- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI). El nuevo APPRI, firmado con España el 11 de diciembre de 1997 y que entró en vigor el 13 de abril de 2005, constituye un marco jurídico que define la calidad de los inversores y de las inversiones, el tipo de protección a las inversiones y el tratamiento a las mismas, las transferencias de los pagos correspondientes a las inversiones, la expropiación y el pago de indemnizaciones, el principio de subrogación aplicable y finalmente las vías de resolución de las diferencias o litigios sobre la aplicación de las distintas disposiciones
- Acuerdo de Cooperación Económica Financiera, firmado el 8 de diciembre de 2003. De los distintos programas y líneas de financiación incluidas en estos acuerdos. Un nuevo acuerdo de cooperación se firmó durante la última RAN el 16 de diciembre de 2.008 en Madrid en por un montante total de 520 millones de euros.

3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

El principal obstáculo a la entrada de los productos españoles en el mercado marroquí siguen siendo los elevados aranceles que gravan buena parte de los productos. A pesar de que España se beneficia del tratamiento preferencial que el Acuerdo de Asociación UE–Marruecos otorga a los productos de la UE, hay aún una gran cantidad de productos que todavía soportan un arancel, que según el producto, supera el 300%, especialmente dentro del sector agroalimentario. Además, y puntualmente, pueden aparecer obstáculos técnicos debidos a normativas que limitan o impiden la entrada de productos por razones coyunturales, como cuestiones sanitarias, o situaciones de riesgo para la industria local.

Actualmente, y por lo que se refiere a los intereses españoles, los dos obstáculos más destacables a la entrada de productos son los mencionados en el punto 4.1.3. relativos a las importaciones de azulejo cerámico, afectadas por una medida de salvaguardia, y las importaciones de animales vivos de la especie bovina y sus derivados cárnicos, afectados por medidas sanitarias.

3.2. Intercambios Comerciales

Las relaciones comerciales de España y Marruecos están marcadas por el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos, y la integración regional del país en la cuenca euro mediterránea en el marco de los principios y objetivos del Proceso de Barcelona, a través del cual se ha otorgado un estatuto avanzado a las relaciones entre Marruecos y la UE.

Durante los últimos años, las relaciones comerciales entre España y Marruecos se han intensificado, creciendo las ventas españolas a este país así como las compras, a un ritmo anual medio muy superior al de las exportaciones e importaciones españolas totales.

3.2.1. Exportaciones españolas al país

Marruecos se ha constituido como el principal mercado de la exportación española a África, con notable diferencia con respecto a los demás. En 2007, el 39,6% de las exportaciones españolas a África tuvieron como destino Marruecos. Ocupa el noveno destino de nuestras ventas totales al exterior, y el segundo fuera de la UE, sólo por detrás de Estados Unidos, representando en 2007 el 1,7% del total de las exportaciones de nuestro país, por un total de 3.064.831.764,61 euros. Los datos completos para el año 2008 no están actualmente disponibles, pero a noviembre de 2008, las exportaciones españolas a Marruecos alcanzaban la cifra de 3.388.802.824,63 euros.

Desde el punto de vista de Marruecos, España es el segundo proveedor tras Francia. La cuota que supone España en el comercio exterior marroquí se ha incrementado de manera notable, lo que confirma el dinamismo de las relaciones comerciales entre ambos países. La cuota de los productos españoles en el mercado marroquí ha crecido desde el 7,9% en 1995 al 10,1% en 2008.

Las exportaciones españolas a Marruecos son el reflejo del tipo de productos que un país de economía emergente necesita. La entrada en vigor del Acuerdo de Asociación UE-Marruecos está beneficiando a las empresas españolas, gracias a la eliminación o gradual disminución de los aranceles que gravan la importación de una gran cantidad de productos (bienes industriales).

La principal característica de las exportaciones españolas a Marruecos es su diversificación: más del 77% se reparte entre los 20 capítulos más exportados. La estructura de las exportaciones varía muy poco de un año a otro, limitándose a ligeros cambios en la posición de los capítulos en la tabla de los principales productos exportados. Destacan los siguientes capítulos: "vehículos y sus partes y accesorios" (capítulo 87); "maquinaria mecánica y sus partes" y "maquinaria y material eléctrico y sus partes" (capítulos 84 y 85); así como, los correspondientes a materias primas textiles (capítulos 52, 55, 54 y 51), como el algodón o fibras sintéticas o artificiales. La importancia de las exportaciones en este grupo se explica por la importancia del sector textil marroquí para la industria española; esta circunstancia también explica las exportaciones de los capítulos 60, 62 y 61 (tejidos de punto, prendas y complementos de vestir excepto los de punto y prendas y complementos de vestir de punto). Destaca también el capítulo 27, "combustibles y lubricantes", debido a la dependencia energética marroquí, y que en 2007 fue el primer capítulo de productos exportado por España a Marruecos.

Cuadro 10: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007			
(Datos en miles de euros)		%	%	%			
30206 -- Materias textiles	418.695,4	435.776,0	4,1	478.299,02	8,89	521.081,76	8,21
40505 -- Productos siderúrgicos	108.903,33	110.445,41	1,42	106.085,84	-4,11	332.368,81	68,08
40401 -- Industria química (productos químicos)	224.789,97	226.371,44	0,7	267.107,50	15,25	292.178,86	8,58
40202 -- Maquinaria y material eléctrico	144.940,23	54.868,51	-	195.992,56	72,00	200.838,38	2,41
40205 -- Equipos, componentes y accesorios de automoción	106.167,26	97.278,32	-	147.634,80	34,11	172.816,68	14,57
40204 -- Vehículos de transporte	90.758,33	114.840,08	26,53	136.240,87	15,71	135.142,08	-
40301 -- Combustibles y lubricantes	93.756,78	63.066,52	-	91.292,89	30,92	122.994,36	25,77
40302 -- Energía	38.395,49	43.183,84	12,47	77.468,25	44,26	115.711,85	33,05
40201 -- Defensa y seguridad militar	77.233,43	83.527,33	8,15	108.412,15	22,95	107.455,82	-
30207 -- Prendas textiles de vestir	68.051,53	78.675,63	15,61	94.822,21	17,03	93.468,53	-

Fuente: Dpto. de Aduanas e II.EE. de la Agencia Tributaria

3.2.2. Importaciones españolas

En cuanto a las importaciones provenientes de Marruecos, estas han registrado un incremento regular y dinámico desde 1998. En 2007, el 1% de las compras de España al exterior procedieron de Marruecos, lo que sitúa a este país en el puesto 22º en el ranking mundial de proveedores y el 3º en África. Desde el punto de vista de Marruecos, España es el segundo país destino de sus ventas al exterior. A noviembre de 2008, las importaciones provenientes de Marruecos alcanzaban la suma de 2.645.135.231,93 euros.

La estructura de los productos importados tampoco ha registrado variaciones significativas de un año a otro y se caracteriza por estar fuertemente concentrada en tres grupos de productos, si bien en los últimos años se observa un aumento significativo del capítulo de material eléctrico:

“Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto” (62) y “prendas y complementos de vestir de punto” (61). El sector textil está muy desarrollado en Marruecos debido a la presencia de grandes grupos extranjeros que concentran parte de su proceso productivo en Marruecos. Las principales empresas españolas de confección no son ajenas a este fenómeno, y aprovechan los bajos costes de mano de obra, las buenas instalaciones y la experiencia de las empresas marroquíes.

“Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados” (capítulo 03). Las importaciones españolas dentro de este capítulo han crecido espectacularmente desde que en 1999, finalizó el acuerdo pesquero entre la UE y Marruecos, si bien comienza a moderarse el ritmo de crecimiento por los efectos del paro biológico. La entrada en vigor a principios de 2007 del acuerdo de pesca negociado entre la Comisión Europea y Marruecos ha frenado

Cuadro 11: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA	Año 2004		Año 2005		Año 2006		Año 2007	
				%		%		%
(Datos en miles de euros)								
30207 -- Prendas textiles de vestir	603.461,57	645.610,04	6,99		820.587,64	27,10	931.293,50	13,49
40202 -- Maquinaria y material eléctrico	383.341,17	398.126,24	3,86		470.188,12	18,10	591.198,11	25,74
10601 -- Pescados, moluscos y crustáceos frescos y congelados	315.171,05	354.242,83	12,40		371.537,00	4,88	382.762,81	3,02
40601 -- Productos sin elaborar	111.502,07	130.882,88	17,38		151.563,49	15,80	178.354,27	17,68
10101 -- Hortofrutícolas frescos y congelados	88.239,84	101.965,84	15,55		98.349,42	-3,55	138.225,35	40,54
40204 -- Vehículos de transporte	2.239,76	57.726,28	2.477,34		35.039,92	-39,30	60.436,94	72,48
40401 -- Industria química (productos químicos)	34.819,73	38.876,54	11,65		53.080,05	36,53	58.913,25	10,99
10602 -- Preparados y conservas de pescado y marisco	31.990,75	42.992,58	34,39		62.335,91	45,00	56.010,88	-10,15
30204 -- Calzado	8.673,00	20.604,35	137,57		31.292,93	51,88	38.147,69	21,90
40205 -- Equipos, componentes y accesorios de automoción	22.535,44	19.331,62	-14,22		32.554,19	68,40	37.140,14	14,09

el ritmo creciente de las importaciones españolas, que en 2007 se han mantenido similares a las de 2006.

Desde el año 2002, siguen aumentado de manera significativa las importaciones del capítulo 85 en el que se inscriben los componentes eléctricos y electrónicos, pasando a ocupar en 2006 la segunda posición en el ranking de productos importados, posición que se mantiene en 2007. Destacan también las importaciones de "Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos" (capítulo 25), ya que incluye a los fosfatos de los cuales Marruecos es el principal productor mundial.

Fuente: Dpto. de Aduanas e II. EE. de la Agencia Tributaria

3.2.3. Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral

El saldo de la balanza comercial es pues favorable para España, aunque en los últimos años se había reducido sensiblemente, resultado de los notables crecimientos registrados por las importaciones procedentes de Marruecos, que eran superiores al crecimiento de las exportaciones españolas. Si en el conjunto del año 2000, el superávit a favor de España alcanzaba los 403,8 millones de euros, en el ejercicio 2007 éste alcanzó los 77,4

millones de euros. En 2008, y con los datos aún provisionales al mes de noviembre parece invertirse de nuevo la tendencia, con un crecimiento de las exportaciones mayor al de las importaciones 743,7 millones de euros, por encima incluso del saldo de 2000.

Actualmente, la tasa de cobertura continúa siendo favorable a España, si bien ha mantenido la tendencia a la baja de los últimos años. Así, en 2002 esta tasa era de 122,13%, bajando hasta el 116,75% en 2004 y situándose en el 105,4% en 2006. En 2008 y como consecuencia del notable aumento de nuestras exportaciones, se observa cierta recuperación, con una tasa de cobertura del 128,11%.

Cuadro 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL (Datos en millones de euros)	Año 2005	Año 2006		Año 2007		Año 2008 (a noviembre)
			%		%	
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	2.242,6	2.562,5	14,3	3.064,8	19,6	3.388,8
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	2.113,2	2.432,2	15,1	2.987,4	22,8	2.645,3
SALDO	129,4	130,2	0,7	77,4	-59,4	743,7
TASA DE COBERTURA (%)	106,1	105,4	-0,7	102,59	-2,7	128,1

Fuente: Dpto. de Aduanas e II. EE. de la Agencia Tributaria

3.3. Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)

España se ha consolidado en los últimos años como el segundo mercado emisor de turistas a Marruecos. Los turistas procedentes de España han pasado de 868.000 en 2001 a 1.574.000 turistas en 2007. En 2008, el incremento de turistas españoles en Marruecos fue del 13% y alcanzó la cifra de 1.780.000 personas.

En este sentido, las distintas actuaciones desarrolladas por las autoridades marroquíes en el marco de la conocida Visión 2010 están teniendo hasta la fecha un impacto sensible en el número de llegadas desde la Península Ibérica, ya que ha supuesto un aumento de la capacidad hotelera, una mayor difusión en nuestro país del destino Marruecos y un reforzamiento de la capacidad aérea, con un aumento del número de conexiones semanales entre ambos países y una sensible bajada de los precios de los vuelos.

En esta línea, Marruecos y la UE firmaron en diciembre de 2006 el acuerdo de "Open Sky", con las posibilidades que esto ha supuesto para la apertura de nuevas líneas. De hecho, desde principios de 2007, las compañías "low-cost" EasyJet, RyanAir y Clickair operan entre Marruecos y España.

En cuanto al número de turistas marroquíes registrado en España, y aunque dicho dato no está disponible, no resulta representativo frente a la llegada a nuestro país de turistas procedentes de Inglaterra, Alemania y Francia. España, sin embargo, es el primer destino turístico en el extranjero para los marroquíes, seguido de Estados Unidos, Canadá, Francia e Italia.

3.4. Flujos de inversión

3.4.1. De España en el país

La inversión española en Marruecos presenta un perfil muy variable, alcanzando cifras realmente reseñables cuando se realizan operaciones relevantes de inversión concretas, como ocurrió en 2003, año en el que nuestra inversión directa alcanzó una cifra de 1.540 M€, resultado, en gran medida, de la mencionada adquisición del 80% del capital de la compañía estatal de tabacos marroquí (Régie des Tabacs) por parte de la compañía hispano-francesa Altadis.

Los principales sectores de destino de nuestra inversión en los últimos años han sido la energía, la industria agroalimentaria y las telecomunicaciones, si bien ganan cada vez más importancia los ligados a los seguros, las actividades inmobiliarias y turísticas.

El caso más significativo es el de la promoción inmobiliaria que pese a la disminución de inversiones realizadas en este sector, ha pasado de ser el segundo al primer sector de destino de la Inversión directa española, habiendo recibido el 89% de esta durante el período enero-septiembre 2008. Siguiendo a este sector se sitúan por orden de importancia: la ganadería, la pesca y la caza; otras actividades empresariales; y el comercio al por mayor.

Según cifras del Registro de Inversiones del Ministerio de Economía español, Marruecos fue en el periodo enero-septiembre del año 2008 el tercer destino de nuestra inversión directa en África, representando prácticamente el 7%, detrás de Túnez (50%) y Argelia (36%). A nivel mundial, con una cifra de 8,71M€, representó el 0,05% del total de nuestra inversión directa al extranjero, lo que sitúa a este país en la 44ª posición como destino de la misma.

La inversión directa española en Marruecos ha disminuido en los nueve primeros meses del 2008 un 94% respecto al mismo periodo del año anterior, en el cual la inversión había alcanzado los 140,76 M€. Esta significativa disminución de la IDE española es el resultado de la ausencia de operaciones reseñables durante el periodo. El retroceso de la inversión española en el sector inmobiliario que respondía en gran parte a la demanda europea de residencia turística, explica en gran parte la tendencia a la baja del flujo global de las inversiones españolas en Marruecos para los 3 trimestres de 2008.

Por Comunidades Autónomas, Cataluña, con el 41,3% en el 2007, es la primera región autonómica española emisora de IDE española a Marruecos, seguida de cerca por la Comunidad de Madrid con el 38,5%, de Andalucía con 12,8% y la Comunidad Valenciana con 7,4%.

Según los datos de la Oficina de Cambios marroquí (OC: Office des Changes), las inversiones directas españolas en Marruecos ascendieron en 2007 a 6.083 MDH. Las cifras publicadas por la OC marroquí para el periodo enero-septiembre 2008, sitúan a la inversión española entorno a 1.700 MDH, lo que representa un descenso de las mismas en un 68% respecto al periodo enero-septiembre del 2007.

La disparidad de las cifras en ambas fuentes, aunque no respecto a la tendencia, se derivan no sólo del distinto periodo considerado, sino sobre todo, de la distinta metodología estadística empleada (diferencia en el concepto de inversión utilizado), el desfase temporal a la hora de contabilizar las inversiones (criterio de caja para la Office de Changes, registro de operaciones para el Ministerio de Economía español) y el tipo de cambio aplicado.

Durante los meses de enero a septiembre del 2008, España se situó como tercer país inversor, con un 9% de la inversión directa recibida por Marruecos, tras 3 años consecutivos en segunda posición. Los primeros inversores son Francia, origen del 34% de la inversión directa recibida, y Emiratos Árabes que realizó el 19% de las inversiones.

Las perspectivas a corto plazo de la inversión española en Marruecos son claramente positivas, como consecuencia de la proliferación de proyectos que se van a acometer o están acometiendo diversas empresas españolas y que han sido anunciados a lo largo de 2008, siendo especialmente relevantes los proyectos inmobiliarios, turísticos, de concesiones administrativas y de subcontratación de servicios.

Cuadro 13: INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA: BRUTA Y NETA. SECTORES	2005		2006		2007		2008 (en-sept)*	
	Datos en millones de euros	M€	M€	Var. (%)	M€	Var. (%)	M€	Var. (%)
Inversión Bruta		80,50	649,45	707	140,76	-78	8,71	-94
Inversión Neta		-68,95	649,43		121,02	-81	2,90	-98
Inv. Bruta por Sectores		80,50	649,45	707	140,76	-78	8,71	-94
Actividades inmobiliarias		1,73	7,83	353	67,63	764	7,66	-89
Agricultura, ganadería, caza		0,78	1,97	152	0,01	-100	0,55	1196 1
Otras actividades empresariales		0,01	0,03	176	0,36	1.195	0,30	-15
Comercio mayor e intermed. Comercio		0,19	18,55	9493	9,03	-51	0,20	-98
Telecomunicaciones							0,01	
Actividades recreativas, culturales y deportivas			0,01				0,001	

* Datos 2008 provisionales; variación (%) 2008 respecto al periodo enero-septiembre 2007

Fuente: Dirección General de Comercio e Inversiones. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

3.4.2. Del país en España

Las inversiones marroquíes en España son escasas y con una evolución variable en función de operaciones puntuales.

Los principales sectores de inversión por empresas marroquíes en España en los últimos años se han centrado, según su importancia, en: actividades inmobiliarias; construcción; hostelería; otras actividades empresariales; y comercio al por menor, excluidos los vehículos a motor. Para el periodo enero-septiembre 2008, se mantiene a grandes rasgos la misma estructura contemplada en los últimos ejercicios.

Cuadro 14: INVERSIÓN DIRECTA DE MARRUECOS EN ESPAÑA: BRUTA Y NETA. SECTORES	2005		2006		2007		2008 (enero- septiembre) *	
	M€	M€	Var. (%)	M€	Var. (%)	M€	Var. (%)	
Datos en millones de euros	M€	M€	Var. (%)	M€	Var. (%)	M€	Var. (%)	
Inversión Bruta	2,89	1,13	-61%	0,38	-66	0,08	14	
Inversión Neta	2,88	0,84	-71%	0,12	-86	0,07		
Inv. Bruta por Sectores	2,89	1,13	-61%	0,38	-66	0,08	14	
Comercio mayor e intermed. comercio	0,08	0,04	-49	0,02	-50	0,06	189	
Venta, mantenimiento y rep. de vehículos		0,003				0,01		
Otras actividades empresariales	0,07	0,02	-76	0,006	-69	0,003	-25	
Construcción		0,32		0,01	-97	0,003	-77	
Comercio por menor, excl. vehículos a motor	0,002	0,003	91	0,01	74	0,002	-30	
Actividades inmobiliarias	2,71	0,54	-80	0,31	-43	0,002	-64	
Hostelería	0,02	0,19	1147	0,02	-92			

* Datos 2008 provisionales; variación (%) 2008 respecto al periodo enero-septiembre 2007

Fuente: Registro de Inversiones. Dirección General de Comercio e Inversiones.

3.5. Deuda

El riesgo por cuenta del Estado que España mantiene con Marruecos ascendía, a finales de 2008 a 341 millones de euros. En el caso de la deuda soberana, esta ascendía a 245 millones de Euros, suponiendo el 2,9% del total de la deuda exterior que mantienen países terceros con España.

En diciembre de 2003, se firmó el último programa de conversión de deuda en inversiones privadas por una cantidad de 40 M€ y en inversiones públicas por una cantidad de 50 M€. Al programa de conversión de deuda en inversiones privadas se añadieron 8,5 M\$ de los intereses de la operación de SOPIP. Estos programas de la deuda han sido utilizados en su totalidad.

3.6. Oportunidades de negocio para la empresa española

3.6.1. El mercado

Marruecos es quizás uno de los países de África que ha sido sometido a profundas reformas económicas y ha conocido una transformación estructural, con un mercado en crecimiento de algo más de 30 millones de habitantes, que demanda cada vez más bienes y servicios. La estabilidad política y económica alcanzada en la última década, reflejada en la obtención de unos equilibrios macroeconómicos dignos de reseñar y la apuesta de las autoridades por la modernización de la economía y por su apertura al exterior, con la cercanía geográfica además de una oferta que responda en adecuación con la demanda del consumidor local, hacen de la economía marroquí un polo de atracción para la empresa española.

En efecto, Marruecos ofrece oportunidades de negocio significativas a las empresas españolas derivadas no sólo de la cercanía geográfica y complementariedad de las economías, sino también de las sucesivas rebajas arancelarias, fruto de la aplicación, a partir de marzo de 2000, del Acuerdo de Asociación con la UE. Marruecos es el principal destino de nuestras exportaciones a África, con notable diferencia con respecto a los

demás países de la zona, hasta el punto de que nuestras ventas a este país superan la suma de las exportaciones a Argelia y Egipto. Marruecos representa hoy en día uno de los primeros mercados de España al margen de la UE y de EE.UU. Por último hay que añadir que España es, además, el segundo país proveedor de Marruecos, tras Francia.

Asimismo, la entrada en vigor de los distintos acuerdos de libre comercio firmados recientemente con EE.UU., con los países del Acuerdo de Agadir y con Turquía, permiten a las empresas españolas utilizar el mercado marroquí como vía de entrada de una manera preferencial a estos mercados a través de su instalación en Marruecos.

Por otro lado, el proceso de modernización que está llevando a cabo Marruecos plasmado en el desarrollo de importantes programas de infraestructuras, vivienda, turismo, electrificación, etc., junto con el proceso de privatización de empresas públicas y concesión de servicios públicos a operadores privados abren un mercado de enormes posibilidades de negocio para las empresas españolas.

A todos estos elementos hay que añadir el hecho de que Marruecos es un importante país de destino de los programas de las Instituciones Financieras Internacionales y de la UE, lo que hace que las oportunidades de negocio sean muy importantes. Todos estos elementos han contribuido a que cada vez sea más significativa la presencia de empresas españolas instaladas en este mercado.

3.6.2. Importancia económica del país en su región

Marruecos forma parte, junto con otros 4 países, Argelia, Libia, Mauritania y Túnez, de la región del norte de África conocida como Magreb, que en conjunto posee un reducido peso económico en la economía mundial, aunque un importante peso específico en la zona. Para la economía española, esta región significa un mercado de un poco más de 80 millones de habitantes de un indudable interés que puede tener un peso mayor a medio plazo. En efecto, la compra de bienes y servicios del conjunto de países de Magreb desde España supera la de todo los países de América Central y América del Sur.

El PIB de la región está entorno a unos 150.000 M\$, a pesar de suponer sólo un 1,9% del PIB mundial en 2008, pero casi el 25% del PIB de África y Oriente Medio, porcentaje este último que se sitúa en el 4,9% del PIB en el caso de Marruecos y del 9,1% para Argelia, del 8% del Libia y del 3% de Túnez.

En términos de PIB per cápita, Marruecos se sitúa por debajo de la media de los países del Magreb Libia, Argelia y Túnez.

3.6.3. Oportunidades comerciales

El mercado marroquí presenta un potencial atractivo para las exportaciones españolas. Las oportunidades comerciales están ligadas a las necesidades de un país, en el que si bien el sector agrícola continúa manteniendo un peso elevado, las autoridades han apostado por conseguir una mayor diversificación de la economía, impulsando el desarrollo de la industria y de los servicios.

La vecindad geográfica y la complementariedad de nuestras economías pueden permitir el mejor aprovechamiento de los nichos de mercado que se presenten, por un lado, en sectores con una tradicional importancia en la economía local como el sector textil, el agrícola, el pesquero, el agroalimentario y el minero, que generan necesidades en materiales, maquinaria y bienes de equipo. Por otro lado, los derivados del proceso de modernización y desarrollo de Marruecos que abre también grandes oportunidades de exportación en sectores como el energético, el sector turístico, la construcción e infraestructuras, las telecomunicaciones, los servicios públicos en régimen de concesión, los transportes y la distribución comercial.

Asimismo, el desarme arancelario que se está produciendo en el marco del Acuerdo de Asociación con la UE y la consecuente simplificación del régimen de comercio debería permitir aumentar nuestras exportaciones a este país dada la aún reducida productividad y competitividad de su economía.

3.6.3.1. Compras del sector público

El proceso de modernización de la economía marroquí puesto en marcha por las autoridades se está viendo plasmado ya en un gran número de licitaciones públicas y proyectos, muchos de ellas asociados a financiación multilateral o de terceros países.

La mayor parte de estos proyectos están ligados a la construcción de todo tipo de infraestructuras (carreteras, ferrocarriles, aeropuerto, etc.), saneamiento de aguas potables, residuos sólidos, desarrollo del sector eléctrico, sector de telecomunicaciones, etc.

A parte de las oportunidades de inversión que estas licitaciones ofrecen a las empresas españolas y que se comentarán en un epígrafe posterior, destaca el efecto arrastre que dichos proyectos pueden tener sobre las exportaciones españolas sobre todo en lo relativo a bienes de equipo y maquinaria diversa.

3.6.3.2. Sectores con demanda potencial de importaciones

Muchos de los sectores atractivos para la inversión española representan al mismo tiempo una oportunidad desde el punto de vista comercial, sea por la consiguiente demanda de bienes de equipo que generará la inversión, sea porque la inversión va dirigida a cubrir una demanda del mercado marroquí que también puede ser cubierta mediante exportaciones.

Por ello, se puede considerar que la demanda de importaciones en Marruecos corresponde a las necesidades de un país emergente, en las que junto a un sector agrícola con un peso importante en la economía conviven un sector industrial y de servicios en pleno desarrollo.

3.6.4. Oportunidades para invertir

Marruecos ofrece numerosas oportunidades de inversión derivadas del proceso de apertura y modernización que actualmente está atravesando esta economía. Por un lado, destacan las oportunidades ligadas al desarrollo de programas públicos y que por tanto se materializan a través de licitaciones y concesiones y por otro lado las que surgen en sectores con un potencial significativo de crecimiento en el actual momento que atraviesa la economía marroquí.

3.6.4.1. Concesiones, Privatizaciones y otras

Como se ha comentado, el proceso de modernización de la economía marroquí se está viendo plasmado en un gran número de licitaciones públicas, privatizaciones y concesión de servicios públicos que tienen por objeto preparar la economía para su apertura a la competencia internacional e introducir al sector privado en sectores, hasta el momento, altamente regulados o intervenidos por el sector público.

La Ley de Presupuestos para 2009, prevé en lo que se refiere a la partida privatización y concesión unos 300 M€. Hay que destacar en este sentido, la privatización de la empresa pública SOTRAMEG que ostenta el monopolio de producción de alcohol etílico, la concesión de la gestión de la cuenca de regadío del valle del Lukkos además del proyecto de construcción de centrales eléctricas en forma de BOT.

Destacan los siguientes:

Energético: El sector energético se ha visto sometido en los últimos años a una profunda reforma que afecta a todas sus ramas: electricidad, petróleo, gas natural, etc. Destaca la energía eléctrica, en donde el anuncio de liberalización efectiva del sector y la política de concesiones que afectan tanto a la producción como a la distribución de energía eléctrica pueden representar oportunidades de interés para los operadores españoles. Asimismo, destaca la importante presencia de empresas españolas en el desarrollo del Programa de Electrificación rural, que participan tanto a nivel de suministro de materiales como de ejecución.

También presenta una oportunidad de futuro el sector de las energías renovables, para el que existe un programa importante de construcción y de concesión de gestión delegada

de centrales de energía eólica a medio plazo, y en cuyo desarrollo ya están presentes empresas españolas (ampliación a 1.000 MW a través del programa gubernamental y de 1.000 MW más por el sector privado a través del programa Energipro de potencia instalada en el horizonte 2012). El desarrollo del proyecto del parque eólico de Tarfaya de unos 400 MW ampliables a 600 MW a realizar en forma de BOT es uno de los más importantes del sector a corto plazo.

En el sector de la generación, el déficit de producción debido al elevado crecimiento de la demanda de electricidad (9% anual), hace que el proyecto de una Central Térmica de Carbón de 2X 660 MW sea una opción obligada de las Autoridades públicas. Este proyecto se realizará también en forma de BOT.

Por otro lado, el proyecto de la introducción del Gas Natural en Marruecos puede interesar a operadores españoles puesto que la participación española en la construcción y gestión del gasoducto Maghreb-Europa fue muy activa.

Finalmente, en los últimos años se están relanzando las concesiones para la exploración de yacimientos petrolíferos en Marruecos.

Transportes: la reciente liberalización del sector de transporte y la concesión de algunos servicios augura buenas oportunidades para los inversores españoles. Asimismo, parte del desarrollo de este sector está asociado al necesario desarrollo de plataformas logísticas, que mejoren los canales de distribución en Marruecos. En este sector, cabe destacar los proyectos de varias concesiones de transporte urbano de ciudades medianas (Agadir, El Jadida, ..)

Infraestructuras: La necesidad de Marruecos de equiparse de infraestructuras de transporte adecuadas ha supuesto la puesta en marcha de diversos proyectos de mejora o ampliación de la red de autopistas y carreteras, construcción o mejora de aeropuertos y puertos y extensión y mejora de la red de ferrocarriles. Las principales sociedades públicas marroquíes tienen previstos programas de inversión en sus respectivos ámbitos de competencia, destacando los programas de la ONE (Oficina Nacional de Electricidad), la ONCF (la Oficina Nacional de Ferrocarriles), la ADM (Autopistas de Marruecos), la ONEP (Oficina Nacional de Aguas Potables), la ONDA (Oficina Nacional de Aeropuertos), la ODEP (Oficina de Puertos).

Las autoridades marroquíes conscientes del tradicional déficit de carreteras que presentaba este país, lanzaron en la anterior década un ambicioso programa de construcción de autovías y otro, relativo a la mejora y ampliación de la red de carreteras rurales. El desarrollo de los mismos está contando, en la mayoría de los casos, con financiación internacional. Respecto al Plan Nacional de Autovías, las actuaciones se centran sobre dos grandes ejes de unión, el Norte-Sur y el Este-Oeste. El primer eje contempla la realización de las uniones siguientes: Casablanca-Rabat-Tánger-Tetuán-Ceuta; Casablanca-El Jadida-Jorf Lasfar; y Rabat-Casablanca-Marrakech-Agadir-Taroudant. El segundo eje incluye los tramos de Rabat-Fez-Oujda y el tramo Tánger-Oujda (conocido como la "rocade méditerranéenne"). Algunos de estos proyectos ya se han realizado y el resto o bien están en construcción o bien en fase de estudio lo que está abriendo enormes oportunidades a las empresas constructoras, así como a aquellas ligadas a este tipo de infraestructuras (señalización, áreas de descanso, sistemas de peaje, etc). El otro programa que centra los esfuerzos de las autoridades marroquíes en esta área, es el Plan Nacional de Carreteras Rurales que cuenta con el apoyo financiero del BEI, lanzado en una primera fase en 1999 y en una segunda en 2007 con el objetivo de construir en 9 años 11 236 Km. de carreteras rurales.

Paralelamente, las infraestructuras portuarias y aeroportuarias están ampliándose de manera significativa en los últimos años para hacer frente al aumento exponencial en el tráfico de mercancías y turistas. Destaca especialmente la construcción del puerto Tánger-Med, a 15 Km de Algeciras, inaugurado en julio de 2007, y cuya ampliación ya se ha iniciado, y la reciente ampliación de los aeropuertos de Marrakech, Casablanca y Tánger. Los otros aeropuertos Rabat, Oujda, Nador y Alhuceimas están igualmente en fase de modernización y de ampliación. La mayor parte de estos proyectos y otros que

están en fase de licitación o estudio están siendo financiados parcialmente por fondos internacionales y son realizados por empresas internacionales.

Dentro de las infraestructuras de transporte, destacan las oportunidades ligadas al plan de extensión y mejora de la red de ferrocarriles y más concretamente las ligadas al desarrollo de la futura línea de alta velocidad que unirá las ciudades de Tánger y Casablanca a finales de 2013, la construcción de nuevas estaciones ferroviarias, la venta de material rodante y los proyectos de electrificación, telemando de energía y señalización.

Equipamiento hospitalario. El sector de la sanidad es uno de los más deficitarios en cuanto a infraestructuras y cobertura de la población. En la actualidad existe un plan de modernización de los centros hospitalarios universitarios de Casablanca y Rabat y de construcción de dos centros hospitalarios en Marrakech y Fez. Hay un programa de creación de centros de salud y de rehabilitación de hospitales provinciales en el norte, apoyado por la Unión Europea y la Agencia de Cooperación Española, entre otros.

Construcción residencial: A los planes de desarrollo turísticos se les une el lanzamiento de diversos programas públicos para la construcción de viviendas sociales y para uso residencial. En el año 2001, el Rey advirtió contra la proliferación de la vivienda insalubre y apeló a la adopción de un programa nacional de lucha contra este fenómeno. El resultado fue la puesta en marcha del programa de ciudades sin suburbios (villes sans bidonvilles), entre cuyas medidas se encuentran: la puesta a disposición de promotores inmobiliarios involucrados en construcción de viviendas sociales de terrenos del Estado a precios preferenciales, la mejora de las condiciones de los préstamos para la compra de viviendas sociales y la reestructuración de los Operadores Públicos de la Vivienda (OPH).

Junto a la lucha contra la vivienda insalubre, existe un programa de construcción de 15 nuevas ciudades con el objetivo de disminuir la presión sobre los actuales núcleos urbanos. Actualmente están en construcción 3 de ellas con participación de empresas españolas en estos proyectos.

Servicios públicos en régimen de concesión: el desarrollo de las concesiones de la gestión delegada de servicios públicos y los buenos resultados dados por las concesiones vigentes, unidos a la previsión a medio plazo de nuevas convocatorias de concesiones de explotación de puertos, de los servicios de distribución de agua potable, electricidad y saneamiento tanto líquido como sólido en varias ciudades, así como de servicio de transporte urbano, abre enormes posibilidades en este campo, en el que ya están presentes un elevado número de empresas españolas

Medioambiente: Destaca sobre todo, las oportunidades ligadas al tratamiento de agua potable y desalación. Las sucesivas sequías han obligado al gobierno marroquí a adoptar un plan para racionalizar la utilización del agua y buscar nuevos recursos. Las zonas rurales son objeto de una atención particular para el suministro de agua potable. La ONEP (Office National de l'Eau Potable) está llevando a cabo proyectos para el suministro de agua potable en el norte de Marruecos con el apoyo financiero de algunos organismos multilaterales como el BEI. Por otro lado, tras la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto, en febrero de 2005, Marruecos ofrece posibilidades interesantes a las empresas españolas que pueden participar en proyectos reductores de emisiones cofinanciados por España. En este sentido, Marruecos es el único país, a parte de los iberoamericanos, con los que España tienen firmado un Memorando de entendimiento (MOU), en virtud del cual ambos países se comprometen a cooperar y trabajar conjuntamente en proyectos que se encuadren en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

3.6.4.2. Sectores con demanda potencial de inversión extranjera

Sector pesquero: Apertura cada vez más patente del sector con la creación de varias empresas mixtas tanto en lo que se refiere a la pesca extractiva como a la industria conservera y de congelación. Asimismo, oportunidades derivadas de la entrada en vigor, el 12 de abril de 2007, del nuevo Acuerdo de Pesca con la UE. Las empresas españolas se beneficiarán no sólo de la posibilidad de faenar en aguas marroquíes, sino también de un incremento de la colaboración en materia pesquera y de un mayor atractivo para el desarrollo de las industrias conexas.

Agricultura e industria agroalimentaria: Aparte de la ya comentada licitación de concesiones en alquiler de tierras agrícolas pertenecientes a la SODEA y la SOGETA, destacan las oportunidades que se abren en el sector de las industrias agroalimentarias, poco desarrollado en este país y con una demanda creciente, resultado de la occidentalización del consumo de una parte de la población. Asimismo, la gradual modernización del sector agrícola marroquí está suponiendo una demanda importante de maquinaria agrícola e insumos agrícolas (envases, embalajes, plásticos, envases, embalajes, semillas, etc.). La necesidad del sector agrícola marroquí, en pleno proceso de modernización, de todos estos productos, unida a la competitividad de las empresas españolas proveedoras de los mismos (muchas están presentes en el mercado) implica una enorme oportunidad de negocio para nuestro país.

Sector turístico e industrias conexas: En el marco de la actuación en el sector turístico, conocida como Visión 2010, se prevé la construcción de seis estaciones balnearias en la costa de Marruecos (Plan Azur), así como la renovación de la estructura hotelera existente. Los operadores españoles están aportando su experiencia y su tecnología tanto en lo que se refiere a la gestión hotelera como a las actividades referentes a las industrias conexas. En este sentido, existen dos empresas españolas concesionarias de dos de las seis estaciones balnearias. Asimismo, comienzan a establecerse cadenas hoteleras españolas en este país. Dada la buena progresión de Visión 2010 a pesar de no cumplir con los plazos iniciales, las autoridades marroquíes han decidido ampliar su estrategia turística con Visión 2020, todavía en fase de elaboración. La situación de deceleración económica que afecta en gran parte al sector inmobiliario y turístico parece tener hasta el momento, un relativo efecto sobre estos sectores en Marruecos. La oferta marroquí en términos de precios juega un papel positivo para resistir a la crisis que se ha propagado en otros mercados.

Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Información: Marruecos está llevando a cabo desde principios de la década el proceso de liberalización en el sector de las telecomunicaciones, en el que se encuentran presentes ya empresas españolas, más concretamente en el sector de la telefonía tanto fija como móvil. Respecto a las actividades de Internet y de nuevas tecnologías (como los centros de atención al público: Call Center), sector prioritario de la Administración marroquí, existen muchas posibilidades para las empresas españolas de implantarse, observándose en los últimos años una deslocalización de los Call-center españoles hacia este país. El Gobierno marroquí está desarrollando grandes programas de Off Shoring con ofertas interesantes para la implantación de empresas de NTI (Casa Shore, Tecnopolis en Rabat y Fez Shore).

Dentro del sector audiovisual, tras la aprobación, en noviembre de 2004, de la Ley Audiovisual—ley 03/77- publicada en el Boletín Oficial de 3 de febrero de 2005, salieron a licitación la concesión de frecuencias de emisión. Finalmente, la Alta autoridad para la comunicación audiovisual concedió en mayo de 2006; 11 licencias, 10 de radio y 1 de televisión. Por otra parte, 2006 ha sido el año en el que se han producido dos grandes cambios en la industria audiovisual marroquí: la llegada de la TV por ADSL y la creación del primer sistema de medición de audiencias marroquí. En enero de 2009, se han convocado nuevas licencias de TV y de frecuencias de emisión radio.

Textil y confección: Recientemente, este sector ha atravesado una situación delicada, como consecuencia del incremento de la competencia internacional, que supuso el fin, en enero de 2005, del acuerdo multifibras. El sector textil marroquí caracterizado, en términos generales por una baja productividad de la mano de obra local y unos costes de producción altos (energía, suelo, etc), se enfrenta a una competencia creciente sobre todo de los países del Sudeste Asiático y en menor medida, de países como Turquía, Túnez y el antiguo bloque del Este de Europa. No obstante, en 2006 el sector presentó claros síntomas de recuperación. Además, la firma de varios acuerdos de libre cambio con países árabes, Turquía y en particular con Estados Unidos, además del vigente Acuerdo de Asociación con la UE abre perspectivas interesantes a las empresas españolas para implantar unidades de producción en Marruecos en el sector de textil, cuero y la industria del calzado que le pueden servir de plataforma para entrar en estos mercados. La situación actual de la demanda internacional está teniendo un impacto negativo sobre el sector por ello, el Gobierno ha concedido a finales de 2008, una ayuda financiera de unos

50 millones de euros al sector para mejorar su competitividad y paliar la pérdida de clientes europeos.

Minería: El nuevo código de minería, mucho más flexible y favorable a las empresas privadas, ha hecho que crezca el interés por el sector. Varias empresas extranjeras, principalmente de Estados Unidos, han obtenido permisos para realizar prospecciones. Según los estudios geológicos y la nueva cartografía realizada por una empresa española, el sector tiene un gran potencial de crecimiento. Por su parte, la OCP (Office Cherifien des Phosphates) primer grupo económico del país, transformada recientemente en sociedad anónima, tiene un importante programa de inversión para los próximos años.

Material eléctrico y electrónico: Éste es uno de los sectores que más oportunidades ofrece a nivel de intercambios comerciales, siendo uno de los capítulos arancelarios con mayor cifra de importaciones. El esfuerzo que está realizando el Gobierno marroquí en la adecuación de las normas de calidad, especialmente en este sector y la eliminación de derechos arancelarios para estos productos derivada de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación, harán más competitivos a los productos europeos frente a la escasa producción marroquí y la fuerte competencia que representaban los productos asiáticos, de menor calidad pero también de inferior precio.

Equipos de frío industrial: La modernización de las industrias agroalimentarias y pesqueras, y las mayores exigencias en cuanto a calidad se refiere, obligan a las empresas del sector a modernizarse y a mejorar sus instalaciones de conservación de los productos comercializados.

Materiales de construcción: El sector de la construcción está actualmente en auge, lo que se traduce en fuertes inversiones y en un incremento de la producción o importación de materiales de construcción. Destaca, sobre todo, el aumento de la producción de cemento con un promedio de crecimiento de venta anual entorno al 10%, industria de gran importancia en Marruecos, que cuenta con la presencia de grandes grupos multinacionales como Lafarge, Holcim, Italcementi o Portugal Cementos, que están creando nuevas unidades de producción y diversificando sus productos. También se observa el importante volumen de importaciones de aquellos materiales no producidos en Marruecos, y de la maquinaria dirigida al sector.

3.6.5. Fuentes de financiación

La financiación multilateral tiene gran importancia en Marruecos. Existen muchas oportunidades en los concursos que la Comisión Europea publica frecuentemente, tanto a nivel de consultoría-ingenierías como de infraestructuras financiados dentro del Programa MEDA. El BEI, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo también financian numerosos proyectos. Las distintas licitaciones lanzadas por estos organismos son publicadas, entre otros medios, en el portal ICEX en la sección dedicada a oportunidades de negocio.

En cuanto a la financiación bilateral, destacar el Acuerdo Económico y Financiero firmado con España de 2008 que duplicó el importe global de la cooperación financiera en relación con el anterior Acuerdo. Este nuevo Acuerdo alcanza un importe global de 520 M€ y fue firmado en el marco de la Reunión de Alto Nivel celebrada entre ambos países en 16 de diciembre de 2008 en Madrid.

Este nuevo programa se desglosa de la siguiente manera:

- Fondo de Estudios de Viabilidad (FEV). 20 M€ en forma de donación a Marruecos, para la realización de estudios de viabilidad de proyectos de interés para los dos países, o de sectores específicos, realizados por empresas españolas.
- Créditos concesionales por un montante de 400 M€ para financiar proyectos públicos realizados por empresas españolas en el Reino de Marruecos y aprobadas de común acuerdo por las dos Partes, con prioridad para los sectores de energía, medio ambiente e infraestructuras, en particular las de telecomunicaciones y transportes.
- Créditos concesionales no ligados por un montante de 100 millones de euros para financiar proyectos públicos realizados en el Reino de Marruecos y aprobados de

común acuerdo por las dos Partes.

3.7. Actividades de Promoción

Durante el año 2008 se han realizado 10 misiones directas, 10 misiones inversas, una misión estudio y unas jornadas técnicas en apoyo a la asociación sectorial Tecniberia, sobre el sector de ingeniería del agua, con la participación en este último caso, de 6 empresas españolas del sector. También hubo presencia española en el Salón Internacional de la Agricultura de Marruecos (SIAM 08), que se celebró en Meknés, a través de un pabellón agrupado, con la participación de la Asociación AGRAGEX, así como un pabellón institucional por parte de la Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, y la participación en las ferias de construcción (SIB 08) en Casablanca y equipamiento agrícola (SIFEL 08) en Agadir, mediante pabellones oficiales.

Por lo que se refiere a las misiones directas, el apoyo se prestó a las siguientes instituciones:

Cámara de comercio de Sevilla, que organizó en marzo una misión multisectorial a Casablanca y Tánger con la participación de 12 empresas.

Cámaras de Comercio de Barcelona y Manresa, que organizaron conjuntamente en marzo una misión comercial multisectorial a Casablanca y Tánger con la participación de 10 empresas.

Cámara de Comercio de Álava, que realizó una misión comercial multisectorial en el mes de abril, con la participación de 15 empresas.

Asociación FENIN, que organizó una misión comercial de empresas del sector de material y equipamiento médico hospitalario en el mes de mayo, con 14 participantes previstos.

Cámara de Comercio de Gijón, que organizó una misión comercial multisectorial en el mes de mayo con la participación prevista de 3 empresas.

Asociación HERRAMEX, que organizó una misión comercial del sector de herramientas de mano en el mes de mayo, con la participación de 5 empresas.

Asociación FEAMM, que organizó en junio una misión comercial de empresas del sector de moldes y matrices, con la participación de 8 empresas.

Asociación ANIEME, que organizó en octubre una misión comercial del sector del mueble para cocina y baño, con la participación de 4 empresas.

Cámara de Comercio de la Rioja, que organizó una misión comercial multisectorial en el mes de octubre con la participación de 9 empresas.

Asociación AMEC – ASCON, que organizó una misión comercial del sector de equipamiento para baño y cocina, con la participación de 6 empresas.

Por lo que respecta a las misiones inversas, se han celebrado las siguientes: asistencia a la feria SMAGUA, en Zaragoza, en apoyo de las asociaciones AMEC y FLUIDEX, con participación de empresas del sector del agua (Tratamiento, distribución, saneamiento,...), misión en el mes de junio en apoyo de la Cámara de comercio del Ferrol, con participación de empresas del sector de la construcción; misión a la feria agrícola Sant Miquel en apoyo a la Cámara de comercio de Lérida; misión a la feria LIBER en apoyo al Gremio de Editores; misión a la feria Construtec en apoyo a la asociación Confemadera, misión a la feria Equiplast en apoyo a la asociación AMEC, misión a la feria Habitat en apoyo a la asociación ANIEME, misión del sector siderúrgico en apoyo a la Asociación Siderex, y misión a la feria Matelec en apoyo a la asociación AFME.

Igualmente se han celebrado 7 jornadas informativas sobre mercados exteriores y desplazamientos a España para celebrar reuniones con empresas en Las Palmas, Tenerife, Madrid, Santander, Palma de Mallorca, Granada, Sevilla, Málaga y Almería, durante los meses de octubre 2007 y febrero y marzo de 2008.

3.8. Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales

Marruecos es sin duda un país estratégico para España, con un peso en las relaciones bilaterales económicas muy por encima del que podría derivarse del propio tamaño de la economía marroquí. La economía marroquí ofrece enormes oportunidades a las empresas españolas ligadas a una economía en pleno proceso de desarrollo y apertura al exterior. Por su parte, España se ha convertido en un socio estratégico para Marruecos, puerta de entrada hacia la UE. La importancia atribuida a Marruecos se plasma en su consideración como país prioritario reflejado en los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM). El actual plan para Marruecos comprende el período 2008-2010, comportando un volumen de recursos de 561M€ aproximadamente.

Aunque en los últimos años se asiste a una intensificación de las relaciones tanto comerciales como financieras, a lo que están contribuyendo en parte los acuerdos económicos y financieros firmados entre ambos países y la puesta en marcha del acuerdo de asociación con la UE, todavía existe un amplio margen para mejorar nuestros intercambios y alcanzar una cooperación más estrecha y beneficiosa para ambas partes.

4. RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

Las autoridades marroquíes han apostado en la última década por un modelo de crecimiento abierto al exterior, que se ha plasmado en la firma de diversos acuerdos comerciales y de asociación con distintos países.

4.1. Con la Unión Europea

4.1.1. Marco Institucional

El marco en el que se desarrollan las relaciones entre la UE y Marruecos lo conforman el Acuerdo de Cooperación de 1976, el Protocolo de Adaptación Técnica de mayo de 1988 y el Acuerdo Euromediterráneo de Asociación, firmado el 26 de febrero de 1996 y que entró en vigor el 1 de marzo de 2000. Las relaciones institucionales UE-Marruecos han dado importantes pasos desde que se firmó este último Acuerdo, avances que se han visto reflejados en un notable incremento de las relaciones económicas y comerciales entre Marruecos y la UE.

El Acuerdo de Asociación Euromediterráneo con Marruecos supone una iniciativa de integración económica dentro de la estrategia de la Nueva Política Mediterránea, que tiene como objetivo consolidar una zona de libre cambio entre la UE y los PAM (Países Asociados Mediterráneos) en el año 2012. En líneas generales, el Acuerdo se centra en la constitución de una zona de libre comercio en 2012 para los bienes industriales, ampliando el acceso a los mercados agrícolas y fortaleciendo la cooperación política, económica y financiera. Para ello, se establece un desmantelamiento progresivo de los derechos arancelarios y exacciones de efecto equivalente aplicables al comercio entre ambos territorios, con un período de transición de 12 años, como máximo, a partir de la entrada en vigor del mencionado Acuerdo, en marzo de 2000.

Desde la entrada en vigor del Acuerdo en marzo de 2000, se suprimieron los derechos de aduana y exacciones de efecto equivalente aplicables a la importación de una serie de productos originarios de la UE, entre los que se encuentran básicamente los bienes de equipo. Desde 2000 y durante un plazo de 4 años se eliminaron los derechos de aduana y exacciones de efecto equivalente aplicables a productos originarios de la UE, básicamente materias primas, piezas de recambio y productos no fabricados localmente, los cuales actualmente se encuentran ya liberalizados. A partir de marzo de 2003, se comenzó con la reducción arancelaria de los productos que compiten con los fabricados localmente, que presentarán un desmantelamiento más lento. Para estos productos, el arancel está siendo reducido progresivamente un 10% anual, hasta quedar completamente eliminado en el año 2012 (en marzo de 2008 se ha producido la sexta reducción). En el caso de determinados vehículos automóviles, la reducción es del 3% durante los 4 primeros años de desmantelamiento y del 15% en adelante hasta el desmantelamiento total en 2012.

Marruecos, no obstante, mantiene una lista de productos que quedan excluidos del Acuerdo.

En cuanto a los productos agrícolas, se establecía que estos serían susceptibles de futuras negociaciones. Éstas se iniciaron a principios de 2002, firmándose en octubre de 2003 un nuevo Acuerdo agrícola entre Marruecos y la Comisión, en el cual se establecía una serie de rondas de negociaciones para liberalizar el comercio agrícola. No obstante, la renovación de este acuerdo, que comenzó a negociarse en febrero de 2006, y que contempla un aumento de los actuales contingentes de frutas y hortalizas en general, aún no se encuentra cerrada tras la última reunión mantenida en febrero de 2009. En el convenio actual, un 96% de las exportaciones agrícolas de Marruecos tiene ya acceso ventajoso al mercado de la UE, mientras que un 62% de los envíos comunitarios agrícolas al país magrebí se beneficia de condiciones preferentes. Del otro lado, la UE reclama que Rabat abra su mercado a los envíos de productos "continentales" como los cereales o los lácteos.

Las diferentes rondas de negociaciones entre Marruecos y la UE han venido marcadas en los últimos años por la petición por parte de este país de un "status avanzado" con la UE, figura creada en el marco de la nueva Política de Vecindad Europea, y en virtud de la cual este país podría participar de todos los beneficios del mercado interior europeo (libertad de circulación de bienes, servicios, capitales y personas) pero sin participar en las instituciones comunitarias. Así, el 13 de octubre de 2008, con motivo de la séptima sesión del Consejo de Asociación entre la UE y Marruecos, se anunció la firma de la hoja de ruta hacia el "status avanzado" destinado a reforzar la asociación con Marruecos. Las medidas adoptadas se refieren en particular a la cooperación política y en materia de seguridad, a la preparación de un acuerdo de libre comercio global y ambicioso, a la integración progresiva de Marruecos en diversas políticas sectoriales de la UE y a un aumento del nivel de intercambios.

En lo que se refiere a las ayudas aportadas por la UE, en el documento de estrategia de la Comisión Europea se establece un marco estratégico para el periodo 2007-2013, dividido en dos fases de aplicación: 2007-2010 y 2011-2013.

La puesta en marcha del acuerdo de asociación y el apoyo al adecuado desarrollo de la economía marroquí se financia a través de los fondos MEDA. De este modo, en los últimos años se ha incrementado considerablemente el volumen de ayudas de la UE a Marruecos, a través de los programas MEDA, que se estructuran a través de los objetivos y proyectos establecidos en los Programas Indicativos Nacionales (PIN) para periodos de cuatro años. En el PIN 2007-2010 se establece un ayuda de 654 millones de euros.

4.1.2. Intercambios Comerciales

La Unión Europea continúa ocupando un lugar predominante en las relaciones comerciales marroquíes, a pesar del esfuerzo de las autoridades de este país por diversificar sus intercambios comerciales, tal y como se refleja en los distintos acuerdos comerciales firmados con diferentes áreas. En el año 2005, la UE-25 absorbió el 71,5% de las exportaciones marroquíes y representó el 52,1% de sus importaciones. En 2006 estas cifras se han mantenido en valores similares, siendo la UE-25 el origen del 52,8% de las compras marroquíes al exterior y el destino del 72,8% de sus ventas. En 2007, y ya con las últimas incorporaciones de Bulgaria y Rumania, las exportaciones de Marruecos a la UE-27 alcanzaron los 7.062,56 millones de euros (-0,1% respecto a 2006), mientras que las importaciones marroquíes procedentes de esta zona se situaron en 11.196,32 millones de euros (+8,2% con respecto a 2006). Se desconocen por ahora los datos de la balanza comercial bilateral UE 27 – Marruecos para el año 2008, aunque sí han sido publicados los datos relativos a los principales socios comerciales dentro de la UE, que aunque reducen su participación en ambos flujos con respecto a 2007, se observa sin embargo un incremento del valor tanto de las compras a Marruecos como sobre todo de las ventas. Sólo España y Francia juntas representan en 2008 el 25,7% de las importaciones marroquíes, y el 40,1% de sus ventas.

Por productos, destaca la gradual diversificación en los últimos años de los productos procedentes de la UE, de manera que si en 2000 los cuatro productos con más peso en

las importaciones marroquíes procedentes de la UE representaban, aproximadamente, el 25% de las mismas, en 2007 tan sólo suponen el 19,6%. Los principales productos que importa Marruecos de la UE son: gas de petróleo y otros hidrocarburos (6,5%); tejidos (4,8%); máquinas y aparatos diversos (4,6%), y productos químicos (3,7%).

En cuanto a las exportaciones a la UE, destacan: artículos de confección y punto (32,1% del total exportado); hilos y cables eléctricos (8,7%); componentes electrónicos (6,3%), y crustáceos, moluscos y mariscos (4,7% del total exportado).

Por países, los principales socios comerciales dentro de la UE son Francia, España, Italia, Alemania, Gran Bretaña y Holanda.

Cuadro 15: INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA U.E.*	2004**		2005		2006		2007***	
				%		%		%
(Datos en miles de euros)								
EXPORTACIONES	6.450.645	8.964.032	39,0		7.068.876	-21,1	7.062.561	-0,1
IMPORTACIONES	8.787.693	11.713.485	33,3		10.346.671	-11,7	11.196.316	8,2

Fuente: Eurostat

* Datos para 2008 no disponibles

** Incorporación a la UE el 1 de mayo de 2004 de: República Checa, Chipre (sólo la parte greco-chipriota), Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia.

*** Incorporación a la UE el 1 de enero de 2007 de: Rumania y Bulgaria.

4.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

A pesar de la reducción arancelaria que está suponiendo la aplicación del Acuerdo de Asociación con la UE, determinados productos europeos continúan enfrentándose a elevados aranceles, fundamentalmente los productos agrícolas y los productos manufacturados localmente, en los cuales se puede llegar al derecho máximo del 339% como es el caso de las importaciones de animales de la especie ovina y productos cárnicos derivados.

Las barreras no arancelarias también constituyen todavía a menudo un freno para las exportaciones. Por lo que respecta a la aplicación de los precios mínimos o de referencia, en el Acuerdo de Asociación con la UE, se contemplaba su eliminación como muy tarde a los tres años de su entrada en vigor, dejando efectivamente de aplicarse el 1 de agosto de 2002. Sólo siguen aplicándose para productos usados o de ocasión, lo que afecta principalmente al sector de vehículos. En algunos casos se denunció (en 2003 y principios de 2004) la adopción, por parte de la Administración de Aduanas marroquí, de precios de referencia a las importaciones de determinados productos. Sin embargo, en estos casos, las autoridades aduaneras marroquíes alegaron que se trataba de contrarrestar estrategias de subfacturación por parte de algunas empresas. En esta línea, Marruecos ha establecido los precios de alerta, como sucedáneo de un derecho antidumping al detectarse importaciones de productos a precios por debajo de los precios de mercado.

A nivel sanitario, continúa la prohibición de importación de animales de la especie bovina y derivados, salvo los destinados a reproducción, debido a la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EBS) que ha afectado a varios países, principalmente de Europa. En lo referente a España, y en virtud de la Circular 4881/311, están prohibidas las importaciones de animales vivos de la especie bovina, pero se permite la entrada de derivados cárnicos siempre que provengan de un animal menor de dos años, que las autoridades sanitarias oficiales españolas garanticen la existencia de un sistema de trazabilidad del animal que permita demostrar que el animal no ha nacido ni se ha criado en una explotación que haya tenido algún caso de EBS y que se acompañe al producto de

los correspondientes certificados sanitarios. No obstante, se espera que en muy breve plazo esta prohibición sea levantada.

Por otro lado, Marruecos abrió, a principios de 2005, un procedimiento para la aplicación de una medida de salvaguardia contra las importaciones de productos cerámicos que, finalmente, y sobre la base de las investigaciones realizadas por el Ministerio de Comercio marroquí entró en vigor en enero de 2006. La medida de salvaguardia se estableció durante un periodo de 3 años para la posición aduanera 6908 del sistema armonizado, y conlleva la aplicación de un derecho de importación adicional, que se suma a los derechos de importación vigentes para dicha posición arancelaria. Dicho derecho adicional que comenzará por 1,50 DH/Kilo se ha ido reduciendo progresivamente cada año (1,25 DH/Kilo; 1,00 DH/Kilo; 0,75 DH/Kilo) y a partir del 1 de enero de 2009 debía tener lugar una revisión para determinar si se aplicaba una prórroga a dichas medidas y en que condiciones. Las medidas de salvaguardia establecen no obstante unas cuotas o contingentes que se reparten por zonas geográficas y dentro de las cuales las importaciones sólo soportan el arancel normal o el tratamiento preferencial que establezcan los distintos acuerdos de libre comercio que tiene firmados Marruecos. Estos contingentes benefician especialmente a la UE, cuyo contingente anual se ha fijado en 6.000.000 metros cuadrados. A principios del mes de diciembre de 2008, el Ministerio de Comercio Exterior de Marruecos anunció el inicio de la encuesta dirigida a determinar si se mantenían las medidas de salvaguardia, y anunció una prórroga provisional que mantiene las condiciones aplicadas durante el último año.

Por lo que respecta a otras barreras no arancelarias, debemos mencionar las siguientes:

- Controles sanitarios y fitosanitarios: Se desarrolla por un sistema de muestreo y se exigen para numerosos productos alimentarios.
- Razones sanitarias: En determinados casos, se han esgrimido razones sanitarias para prohibir la importación de ciertos productos.

Además, existen barreras administrativas, problemas de justicia comercial (falta de protección de la Propiedad Intelectual) y un evidente impacto del comercio de contrabando.

4.2. Con las Instituciones Financieras Internacionales

Marruecos es miembro del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo y todos los Bancos Árabes de Desarrollo. En la actualidad no está en vigor ningún plan del FMI. El último Plan de Ajuste Estructural que el FMI diseñó para Marruecos se llevó a cabo a principios de los años 90 y tuvo unos resultados positivos. Marruecos destaca por su seriedad y buena ejecución de proyectos, recibiendo en los últimos años, un volumen creciente de fondos provenientes de diferentes organismos.

Según datos del Banco Mundial, la ayuda al desarrollo recibida por Marruecos supuso en 2006 en torno al 1,1% del PIB sin que exista una cifra más actualizada. Dado que son múltiples las actuaciones que desarrollan las distintas instituciones multilaterales en Marruecos, se destacan las más significativas. No obstante en las páginas web de cada una de las instituciones es posible encontrar un detalle exhaustivo de todos los proyectos llevados a cabo.

El Banco Mundial trabaja en Marruecos en base a una serie de ejes prioritarios: el apoyo a programas sociales para la reducción de la pobreza, las desigualdades y la exclusión social, las ayudas para promover el crecimiento económico y la atracción de inversiones y el impulso a las reformas institucionales. Estos grandes ejes se estructuran a través de unos programas denominados CAS (Country Assistance Strategy). En el marco del último CAS aprobado en 2005 para el periodo 2005-2009 se han realizado hasta la fecha 11 operaciones con un coste total comprometido de 598,2 millones de dólares. Entre estos proyectos destaca el apoyo al INDH (100 millones de dólares), construcción de carreteras rurales (60 millones de dólares), construcción de una estación solar (43,2 millones de dólares) y proyectos de saneamiento y tratamiento de aguas (60 millones de dólares).

En cuanto al Banco Europeo de Inversiones, éste tiene un peso específico importante dentro de los flujos de ayuda que recibe Marruecos, país que se encuadra dentro del

nuevo instrumento conocido como Facilidades euromediterráneas de inversión y asociación (FEMIP). La financiación concedida a Marruecos por el BEI en el marco de este instrumento desde octubre del 2.002 hasta 2.007 se sitúa en los 3.200 millones de euros. Según la última información disponible en 2007, el BEI firmó 3 operaciones en los siguientes sectores: transportes y otras infraestructuras (180 millones de euros), proyectos hidroeléctricos II con la ONE (150 millones de euros) y sector financiero, Capmezzanine Maroc (6 millones de euros). El BEI también firmó operaciones de asistencia técnica en 2.007 por importe de 2.156 millones de euros: en el sector de saneamiento con estudios de impacto medioambiental y de polución industrial (170 mill.euros), en sanidad con estudios de impacto medioambiental (198 millones de euros), realización de proyectos de establecimientos hospitalarios (1.000 millones de euros), proyectos de saneamiento en Agadir (50 millones de euros), reutilización de aguas de Settat (169 millones de euros), estudios de impacto medioambiental de proyectos hidráulicos II de la ONE (176 millones de euros) y proyectos de saneamiento en Sebou (198 millones de euros).

Finalmente, destacar el papel activo del Banco Africano de Desarrollo (BAD) en la financiación de numerosos proyectos en sectores diversos en Marruecos. Desde 1970, el BAD ha financiado una centena de operaciones por un importe de 6.600 millones de dólares. Este nivel de financiación clasifica a Marruecos como el primer país beneficiario de esta institución.

La estrategia del Banco se centra en apoyar los programas de reforma del Gobierno centrados sobre todo, en la eficacia de la Administración Pública, el reforzamiento de la gobernabilidad y la modernización de las infraestructuras. A 30 de noviembre de 2.008, el portafolio del Banco en Marruecos comprende 12 operaciones en curso con predominio de la infraestructuras, de acuerdo con la prioridad definida por el Banco en su estrategia para el período 2.007-2011 confirmando su papel esencial en la financiación de infraestructuras en Marruecos. Entre los proyectos a destacar en el año 2.008, destacan con 70 millones de euros el apoyo a la reforma de la cobertura médica en su segunda fase, 66 millones de euros para financiar la tercera fase del programa de apoyo a la reforma administrativa (PARAP III), préstamo complementario para el proyecto de la Central termo-solar de Ain Beni Mathar, proyecto realizado por la empresa española Abengoa que lleva a una financiación total de 287,85 millones de euros,. El BAD ha financiado también el programa de carreteras rurales con un 45 millones de euros y diferentes proyectos de saneamiento y tratamiento de aguas por un importe de 77,1 millones de euros.

4.3. Con la Organización Mundial de Comercio

Marruecos organizó en 1994 en Marrakech, la reunión constitutiva de la OMC que sustituyó a los Acuerdos del GATT y es miembro de esta Organización desde esta fecha.

4.4. Con otros organismos y Asociaciones Regionales

UMA (Unión del Magreg Árabe). Marruecos es miembro fundador de la UMA, organismo constituido en 1989 en Marrakech por Argelia, Túnez, Libia, y Mauritania. Si bien se pretendía en un inicio impulsar el desarrollo de una zona de intercambios económicos importante, las diferencias políticas principalmente entre Marruecos y Argelia ha supuesto la inactividad total de este organismo.

Acuerdo de Agadir

Este Acuerdo fue aprobado el 25 de febrero de 2004, basándose en la declaración de Agadir firmada entre los gobiernos de Egipto, Jordania, Túnez y Marruecos el 8 de mayo de 2001. En virtud del mismo, se preveía la creación de una zona de libre cambio entre los países árabes del Mediterráneo, con un periodo transitorio desde su entrada en vigor. En el mes de septiembre de 2006, el acuerdo fue finalmente ratificado por todos los países, entrando finalmente en vigor el 27 de marzo de 2007, tras superar enormes reticencias por parte del sector empresarial marroquí. La sede del organismo encargado de supervisar la aplicación de dicho acuerdo se ha fijado en Aman. El objetivo es incrementar y liberalizar los intercambios comerciales, desarrollar un espacio más atractivo para los flujos de inversión extranjera partiendo de los acuerdos de asociación

firmados por cada parte con la Unión Europea, y alcanzar los objetivos de la “Declaración de Barcelona” para la creación de la zona euro mediterránea de libre cambio. En este sentido, la zona se beneficiará de un acceso con exoneración de los derechos de importación para la totalidad de sus productos industriales al mercado comunitario. Todo país miembro de la Comisión de Estados Árabes, que mantenga un acuerdo de asociación o de libre cambio con la Unión Europea, puede solicitar su adhesión a este Acuerdo

Bruselas celebró el 8 de abril de 2.008 el primer Forum de Inversiones de los países miembros del Acuerdo de Agadir, organizado por la Unidad Técnica de Agadir, presidida actualmente por Túnez, con la colaboración de la Comisión Europea. El objetivo era dar a conocer mejor las oportunidades de cooperación entre los países miembros del Acuerdo y la Unión Europea, así como reforzar la capacidad de atracción de inversiones directas extranjeras, especialmente europeas, de estos países.

AELE (Asociación Europea de Libre Cambio), Marruecos firmó en 1997 con esta zona un acuerdo de libre comercio de bienes industriales, que entró en vigor en 1999.

4.5. Acuerdos bilaterales con terceros países

Marruecos tiene firmado desde el 2 de marzo de 2004 un “Acuerdo de Libre Comercio EE.UU.-Marruecos”. En 2002, tras una visita del Rey de Marruecos a ese país, se iniciaron las negociaciones, tras siete rondas de negociaciones, el 2 de marzo de 2004 se concluyó dicho Acuerdo, siendo ratificado por el presidente de Estados Unidos el 17 de agosto de 2004 y por el Parlamento de Marruecos en enero de 2005. Dicho Acuerdo entró en vigor el 1 de enero de 2006. A partir de esa fecha, el 95% del comercio bilateral de bienes industriales y de consumo se han beneficiado de la eliminación inmediata de los aranceles que lo gravan. El Acuerdo está generando expectativas muy favorables para los bienes industriales, ya que un 99% de los mismos podrán entrar sin derechos de aduana en el mercado estadounidense desde la entrada en vigor del Acuerdo. Por lo que respecta a las exportaciones estadounidenses hacia Marruecos, aproximadamente el 32,5% de los capítulos arancelarios se beneficiarán de una eliminación total del gravamen a la entrada en vigor del acuerdo, un 14% lo hará durante los dos primeros años, y aproximadamente un 11% en los cinco primeros años. El resto lo hará en periodos más largos.

Por otro lado, el 7 de abril de 2004 se firmó de manera oficial en Ankara el Acuerdo de libre cambio entre Marruecos y Turquía, el cual se enmarca dentro del proceso de integración regional euromediterránea en el que ambos países participan activamente. Dicho Acuerdo ha entrado en vigor el 1 de enero de 2006. Este Acuerdo prevé el libre acceso, desde su fecha de aplicación, de los productos marroquíes en territorio turco, pero no a la inversa. Los productos industriales procedentes de Turquía sufrirán un desmantelamiento progresivo durante un periodo transitorio de 10 años. El Acuerdo de libre comercio está acompañado por una serie de acuerdos de cooperación relativos a la doble imposición fiscal y a la evasión fiscal en materia de impuestos sobre los beneficios, así como de dos mecanismos jurídicos para adecuar el espacio económico de ambos países a las inversiones y los negocios y un acuerdo entre los puertos de Casablanca y de Estambul.

Asimismo, Marruecos tiene vigentes Acuerdos preferenciales que corresponden a ventajas arancelarias mutuas para los productos de los países firmantes. Tiene acuerdos firmados con varios países árabes: Argelia, Libia, Mauritania, Túnez, Arabia Saudita, Egipto, Irak, Jordania, y algunos países africanos como Guinea, Senegal y Sudán, además de países de otras áreas geográficas como Corea del Sur, China, Malasia y Colombia.

4.6. Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

Cuadro 16: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

B.A.D. Banco Africano de Desarrollo
B.I.R.D. Banco Internacional para la Construcción y el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)
C.E.A. Comisión Económica de Naciones Unidas para África
E.C.O.S.O.C. Consejo Económico y Social de la ONU
F.M.I. Fondo Monetario Internacional
F.I.D.A. Fondo Internacional para el Desarrollo agrícola.
O.M.C. Organización Mundial de Comercio
O.N.U.D.I. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
A.O.A.P.C. Organización Africana de Promoción Comercial
U.M.A. Unión del Magreb Árabe